2023/24

Programación

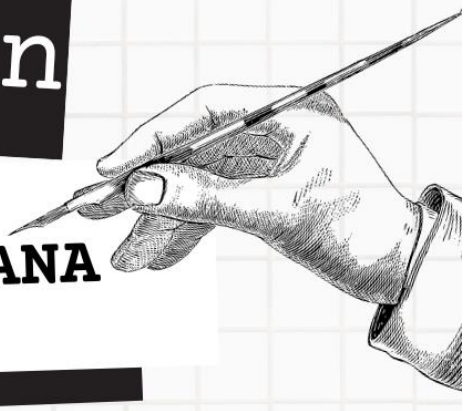

DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

IES SABINAR
Roquetas de Mar

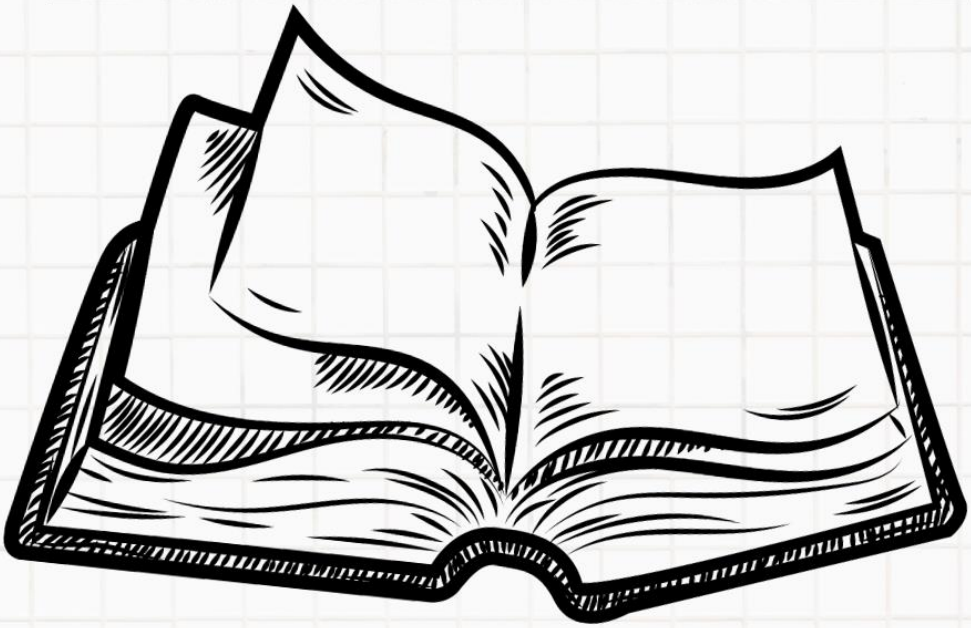

ENSEÑANZA DE ADULTOS

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. JUSTIFICACIÓN 4
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN 4

2. OBJETIVOS DE ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE EN ESPA Y EN BACHILLERATO 8

3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN ESPA 8
3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS NIVEL I y II 8
3.2. SABERES BÁSICOS 13
3.2.1. SABERES BÁSICOS NIVEL I 13
3.2.2. SABERES BÁSICOS NIVEL II 17
3.2.3. MAPA CURRICULAR DE NIVEL I Y II 21
3.2.4. MAPA CURRICULAR NIVEL II 28

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO 33
4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN BACHILLERATO 34
4.2. SABERES BÁSICOS EN 1º Y 2º BACHILLERATO 44
4.3. MAPA CURRICULAR DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO 49

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS 56
5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS 56
5.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 59
5.3 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS 61
5.3.1. RECURSOS MATERIALES 61
5.3.2. RECURSOS DIGITALES 62
5.3.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO 62
5.3.4. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO 63
5.3.5. TEMPORALIZACIÓN 63
5.3.6. PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA 63
5.4. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 67
5.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS 68
5.6. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 70

6. EVALUACIÓN 71
6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 73
6.1.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN EN ESPA 74
6.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE 76

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 76
7.1. MEDIDAS GENERALES 76
7.2. MEDIDAS PARTICULARES 77
7.2.1. MATERIAS PENDIENTES 79
7.3. PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN (PEC) 80
7.3.1. SABERES BÁSICOS 80
7.3.2. MAPA CURRICULAR PRÁCTICA Y DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN 82
7.3.3. METODOLOGÍA 84
7.3.4. CALIFICACIÓN 85
7.4. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDADES FÍSICAS 85

8. LITERATURA UNIVERSAL 86
8.1. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA 86
8.2. JUSTIFICACIÓN 86
8.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 86

8.4. SABERES BÁSICOS....90
8.5. MAPA CURRICULAR DE LITERATURA UNIVERSAL....93
8.6. METODOLOGÍA....96
8.7. LECTURAS....97
8.8. TEMPORALIZACIÓN....97
8.9. EVALUACIÓN E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN....97

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....98

ANEXO I. MODELO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ALUMNADO 2º BACH.)....100

ANEXO II: RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO....3

ANEXO III. MODELO DE RÚBRICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA....14

ENSEÑANZA PARA ADULTOS

ETAPAS:

ESPA (Educación Secundaria obligatoria para Adultos):

- NIVEL I. Modalidad Presencial
- NIVEL II. Modalidad Presencial y Semipresencial

1. INTRODUCCIÓN

ÁREA: Ámbito de Comunicación. Lengua castellana y Literatura

1.1. JUSTIFICACIÓN

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la programación es un instrumento imprescindible que ayuda a orientar la acción educativa del profesorado. Así, es una actuación que se realiza de una forma ordenada y flexible, adaptándose a la realidad del alumnado al principio, partiendo de su perfil de salida, y a su evolución a lo largo del curso. El *Decreto 327* define las programaciones como «*instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atendrán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado*».

De este modo, la materia de Lengua Castellana y Literatura es, sin duda, fundamental para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, pero igualmente contribuye a la adquisición de todas las demás. Por esa razón, las propuestas incluidas en este documento van a contemplar no solo los saberes básicos a través de las competencias específicas, sino también aquellos aspectos curriculares de naturaleza transversal relacionados con cada etapa educativa, haciendo que la información que reciba nuestro alumnado se convierta no solo en conocimiento sino que también los forme como futuros ciudadanos de una sociedad cívica.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

Trataremos el proyecto educativo de la ESPA, en su modalidad presencial y semipresencial, considerando siempre que este tipo de enseñanza comparten objetivos y saberes básicos, los cuales están planteados como contenidos de contiunidad entre el nivel I y II. No obstante, cada una de estas modalidades requiere una metodología y unos criterios de evaluación propios y adecuados a la singularidad del tipo de enseñanza que propone. En la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas, el Ámbito educativo toma como referente los aspectos del currículo relativos a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera para conformar una propuesta curricular coherente e integrada que aporte al alumnado un desarrollo de sus competencias comunicativas con la finalidad de que le permita su inserción activa y responsable en la sociedad actual. Por todo ello, el Ámbito de comunicación posee potencialidades educativas para alcanzar estos fines, para la adquisición de las competencias clave y para el desarrollo de los elementos transversales del currículo. Las

personas competentes en comunicación lingüística, por tanto, son aquellas que utilizan adecuadamente la lengua como instrumento tanto de comunicación oral y escrita, como de aprendizaje y de regulación de conductas. Y este uso lingüístico y social está referido al empleo correcto de la lengua e implica el conocimiento y valoración de la modalidad lingüística andaluza.

En este nivel de formación de personas adultas, la adquisición de esta competencia en comunicación lingüística adquiere una relevancia especial, pues es la finalidad de toda formación básica en educación lingüística. Así, el término "Ámbito de comunicación" aporta un componente experiencial, de saber hacer, ser y estar, que conecta con el enfoque comunicativo que ha adoptado la enseñanza de las lenguas. Este tipo de enseñanza debe favorecer el aprendizaje de habilidades comunicativas por parte del alumnado adulto que van a ser necesarias para su inserción laboral y social. Los elementos transversales referidos tanto a la comunicación lingüística (comprensión lectora, expresión oral y escrita) como al conocimiento y regulación de la propia conducta (emprendimiento y educación cívica) cobran especial imbricación en este Ámbito. No obstante, un planteamiento integrador de las materias en el Ámbito de comunicación ha de entenderse desde una perspectiva didáctica, en la cual deben hallarse presente la confluencia de objetivos, métodos, contenidos, competencias clave, ompetencias específicas y criterios de evaluación tal y como indica la **Instrucción de 28 de agosto de 2023**, .por la que se desarrolla el currículo de la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas para el curso 2023/2024.

Para impartir la materia de Ámbito de comunicación es necesario, ante todo, contextualizarla dentro del centro partiendo del alumnado y de los recursos con los que se cuentan. Aunque se trata de adultos a los que se les presupone cierta madurez y que deben ser más receptivos, no siempre es así y la homogeneidad en las aulas no se da en la ESPA. El motivo es que hay alumnado inmigrante (que no domina la lengua castellana); otros que dejaron de estudiar hace mucho tiempo y no tienen ni hábito de estudio ni suficiente competencia Lingüística); algunos que proceden del diurno igualmente ofrecen una base pobre de la materia; y también los hay que, por motivos laborales, por sus cargas familiares o por cursar asignaturas sueltas no asisten con la regularidad esperada (lo que dificulta sin duda su aprendizaje).

Del mismo modo afecta que parte de los alumnos se presenten a las pruebas libres de la ESPA. Así, este tipo de alumnado hace que todo el proceso de enseñanza y evaluación de la materia de Lengua Castellana y Literatura difiera del diurno en ciertos aspectos y que se continúen con las propuestas de mejora implantadas el curso anterior (ortografía, lecturas, tipo de actividades,…).

Las características generales que presenta el alumnado de ESPA:

-Carencia de los conocimientos mínimos del nivel en el que están matriculados.

-Dificultades para aprender una lengua extranjera.

-Carencia de hábitos de estudio.
-Falta de habilidades en el uso de las TIC.
-Falta de tiempo para dedicarse al estudio. Deben compaginar la vida laboral y/o familiar con el estudio.

En cuanto al **alumnado de Bachillerato** en las Enseñanzas de adultos requiere también de una atención determinada, pues para algunos de ellos su meta es la misma que la de un estudiante del régimen ordinario o de aquel que cursó la ESPA: continuar formándose. Es posible que sus circunstancias personales y/o laborales les haya llevado a abandonar sus estudios en tiempo y forma y que, ahora, vuelvan a retomarlo. Podemos decir, por tanto, que nuestro alumnado de bachillerato presenta perfiles variados:

- Aquellos que dejaron los estudios a mitad de la etapa por desánimo porque no gestionaron correctamente su proceso de enseñanza-aprendizaje y abandonaron, mostrando una actitud de rechazo ante cualquier intento de ayuda (por parte de la familia o del equipo educativo). Algunos provienen de la enseñanza ordinaria del propio centro o de otros.
- Los que interrumpieron también su formación por circunstancias sobrevenidas (trabajo obligatorio, motivos familiares…).
- El alumnado que ha cursado la ESPA ya o que ha superado las pruebas libres de Obtención del Título de la ESO.
- Quienes se encuentran con “materias sueltas” para poder finalizar el Bachillerato.

No obstante, todos ellos desean titular por diferentes motivos: por deseo personal de ampliar estudios y ser así más competente en sus familias (e incluso en la sociedad), para promocionar en sus trabajos, para continuar con estudios superiores (universitarios o ciclos formativos) o bien para presentarse a diferentes oposiciones que les permitan acceder al mercado laboral (cuerpo militar, guardia civil o policía – nacional o municipal-).

Según sus expectativas de estudios posteriores, no todos se presentarán a la PEvAU, lo que añade un grado más a la diversidad del alumnado en los grupos. Nuestro alumnado procede tanto de institutos del propio municipio como de fuera, ya que no es requisito imprescindible estar adscrito a él. Por tanto, este hecho hace que el perfil sea variado y diferente en cuanto a edades, niveles, y expectativas.

Como rasgo común a los dos niveles, podemos decir que deben mejorar en el plano de la expresión (errores ortográficos, pobreza léxica, falta de concordancia, construcción de oraciones básicas,etc.), por lo que se ha de trabajar bastante este aspecto para que adquieran una competencia lingüística adecuada y, por ende, mejore la comprensión y expresión en el resto de materias. Y, todo esto pasa por definir lo mejor posible el nivel curricular de los estudiantes en 1º y 2º de Bachillerato a fin de que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más certero a su realidad. No sin tener en cuenta que pueda variar a lo largo del curso y se

vaya adecuando a sus necesidades y capacidades. Nuestra experiencia en este sentido, nos lleva a solicitar una o dos horas más de Lengua castellana precisamente por lo dicho anteriormente. **Sería muy positivo** que por la intensidad que exige la materia tenga el **apoyo de la materia de creación propia PEC** (práctica de la expresión y comprensión escrita, de dos hora semanales), como se hace en el régimen ordinario.

Por otro lado, atendiendo a la matriculación de este curso, predomina el número de estudiantes matriculados con materias sueltas tanto en 1º como en 2º de Bachillerato. De ahí que tengamos algunos matriculados en 2º, pero con algunas pendientes de 1º incluso a veces demasiadas para la disponibilidad de tiempo y capacidad de los mismos. Aunque se les ha informado debidamente antes de formalizar la matrícula, han insistido en continuar con ella.

Por todo ello, el sistema educativo ha tenido en cuenta todos estos factores diseñando una enseñanza para adultos en la que se parte de una organización y metodología basada en el autoaprendizaje que tiene en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses. Por tanto, se les ofrece una oferta educativa lo más flexible posible con la intención de facilitarles la movilidad y permitirles la conciliación con otras responsabilidades. Además de incidir en la necesidad de la adquisición de las competencias clave para que alcancen un desarrollo pleno en lo social y personal. Así pues, nuestra programación didáctica recoge y aplica toda la normativa en la que se desarrollan los diferentes aspectos de la enseñanza de adultos.

Este año seguimos disponiendo del aula específica de Lengua para las clases del nocturno. Cuenta con un proyector, pantalla y ordenador pero suele haber problemas técnicos con frecuencia. No obstante, la nueva dotación de ordenadores portátiles beneficia al alumnado de la semipresencial, puesto que se pueden utlilizar los carros para acompañar a este alumnado en su aprendizaje de la plataforma Moodle. Asimismo, también podemos hacer uso del aula de Informática si los portátiles están ocupados por otros cursos de adultos.

Si se habla de recursos no tecnológicos, desde nuestra materia un año más se echan en falta armarios para que todos los grupos tengan bibliotecas de aula y los diccionarios sean guardados.

En lo concerniente a libros de lectura, es necesario destacar que, aunque siempre hay una gran demanda (según los gustos del alumnado, necesidades del departamento, nuevas publicaciones…) se van consiguiendo bastantes ejemplares curso tras curso gracias al apoyo del equipo directivo y la AMPA. La falta de tiempo por motivos laborales de nuestro alumnado es patente en el poco hábito de lectura que tienen por lo que el facilitarle el acceso a los libros se hace imprescindible.

En este punto se expone que la biblioteca del centro en el nocturno permanecerá abierta varias horas cada día de la semana para el alumnado que desee estudiar, leer o sacar libros en préstamo.

Y es dentro de este panorama diverso y complejo en el que la programación de Lengua Castellana y Literatura y Literatura Universal va a desarrollarse en este curso 2023/24, junto al

uso de dos leyes educativas diferentes, sin que los libros de texto estén preparados para la última, la LOMLOE.

1.3. MARCO LEGAL

(Vid. Proyecto educativo de centro)

PROFESORADO QUE IMPARTE LA ENSEÑANZA DE ADULTOS:

- D.ª M.ª Carmen Castillo Rubio: Dos grupos de 2º Bach. (A y B, con tutoría de 2º Bach. A), dos grupos de ESPA nivel II y un grupo de PEC. También coordinadora del Máster de Secundaria.
- D.ª Elisa I. Valdivieso Ginés: Un grupo de ESPA nivel I, dos grupos de 1º Bach. (A y B, con tutoría de 1º Bach. B), un grupo de Literatura Universal (1º Bach.) y dos grupos de PEC en enseñanza ordinaria.

2. OBJETIVOS DE ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE EN ESPA Y EN BACHILLERATO
(Vid. Proyecto educativo de centro)

3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN ESPA

3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS NIVEL I y II

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

En España, la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable que diariamente nos pone en contacto con nuestra realidad cultural más cercana, patrimonio material e inmaterial de los pueblos. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Por tanto, hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone, tanto por las lenguas que se hablan en España como por sus dialectos y hablas, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que se hablan en nuestras aulas. Se precisa que el alumnado desarrolle una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas, todas válidas como vehículos de comunicación con norma coloquial y culta, de los rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa y que utilice, sin inseguridades ni complejos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía conocedora y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

La conciencia de la diversidad lingüística proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de

estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes lugares y culturas, distanciándose de actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera, expresados de forma clara, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten interpretar el sentido del mensaje. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto).

En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación oral, tanto síncrona como asíncrona, y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos muy variados con el fin de conseguir una alfabetización audiovisual y mediática que haga frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, para que el alumnado se convierta en lector competente, autónomo y crítico ante todo tipo de textos, sepa evaluar su calidad y fiabilidad y encuentre en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace en dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. En este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general

para satisfacer sus necesidades comunicativas, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de Internet y de otros textos multimodales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC2.

3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento , establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa conlleva la atención a los usos orales, en contextos diversificados y significativos, donde la interacción haga posible la reflexión sobre los diversos usos lingüísticos. Esta interacción supone el conocimiento de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha activa, sin la cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, cuyo objetivo último es el mismo: la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que le conviertan en individuos competentes.

Por su parte, saber escribir significa hoy hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los géneros discursivos.

La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Además, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad.

La producción en lengua extranjera debe dar lugar en esta etapa a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación, interacción escrita básica o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.

4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, sí es importante que el alumnado conozca y sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y, por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes, mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados. Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático, entre la lengua castellana y la lengua extranjera, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos en ambas lenguas.

Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes, para dotar de un sentido práctico, y sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las

producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5.

5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, principalmente teniendo en cuenta la tradición literaria andaluza, formado por obras de calidad que fomenten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, junto a la posibilidad de configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos que incluya el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales.

Esta competencia ha de desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras literarias cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que supere lo superficial para adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual, al tiempo que propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para

transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando, por tanto, una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, desarrollando la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

3.2. SABERES BÁSICOS

A. Las Lenguas y sus hablantes	B. Comunicación: B.1. Contexto B.2. Los géneros discursivos B.3. Procesos B.4. Corrección lingüística	C. Educación literaria C.1. Lectura autónoma C.2. Lectura guiada	D. Reflexión sobre la lengua

3.2.1. SABERES BÁSICOS NIVEL I

A. Las Lenguas y sus hablantes

ACO.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

ACO.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. La diversidad etnocultural y lingüística como herramienta de reflexión interlingüística.

ACO.1.A.3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

ACO.1.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.

ACO.1.A.5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

ACO.1.B.1. Contexto:

ACO.1.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación.

ACO.1.B.1.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

ACO.1.B.2. Géneros discursivos

ACO.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos.

El debate.

Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.

ACO.1.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

ACO.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

ACO.1.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.

ACO.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.

ACO.1.B.3. Procesos

ACO.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

ACO.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ACO.1.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos básicos de la oralidad formal. Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada.

ACO.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

ACO.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ACO.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de fuentes de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión

creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

ACO.1.B.4. Corrección lingüística.

ACO.1.B.4.1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

ACO.1.C.1. Lectura autónoma

ACO.1.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de obras y textos cercanos a los gustos, intereses y necesidades del alumnado y organizados en itinerarios lectores que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

ACO.1.C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

ACO.1.C.1.3. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.

ACO.1.C.1.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

ACO.1.C.1.5. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

ACO.1.C.2. Lectura guiada

ACO.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ACO.1.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

ACO.1.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna.

El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.

ACO.1.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

ACO.1.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

ACO.1.C.2.6. Lectura con perspectiva de género. ACO.1.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACO.1.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

ACO.1.D.1. Observación de las diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.

ACO.1.D.2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). ACO.1.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

ACO.1.D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

ACO.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

ACO.1.D.6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3.2.2. SABERES BÁSICOS NIVEL II

A. Las Lenguas y sus hablantes

ACO.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

ACO.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.

ACO.2.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal.

ACO.2.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.

ACO.2.A.5. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

ACO.2.A.6. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación. Estrategias de producción, compresión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

ACO.2.B.1. Contexto

ACO.2.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

ACO.2.B.1.2. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización.

ACO.2.B.1.3. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

ACO.2.B.2. Los géneros discursivos

ACO.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

ACO.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

ACO.2.B.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

ACO.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo.

ACO.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario.

ACO.2.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

ACO.2.B.2.7. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

ACO.2.B.3. Procesos

ACO.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

ACO.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ACO.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.

ACO.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

ACO.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ACO.2.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

ACO.2.B.4. Corrección lingüística

ACO.2.B.4.1. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Propiedad léxica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria

ACO.2.C.1. Lectura autónoma

ACO.2.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

ACO.2.C.1.2. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, expresándolos, de manera progresiva, con metalenguaje específico.

ACO.2.C.1.3. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

ACO.2.C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

ACO.2.C.2. Lectura guiada

ACO.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimono literario andaluz, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI.

ACO.2.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

ACO.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACO.2.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

ACO.2.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

ACO.2.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

ACO.2.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

ACO.2.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACO.2.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

D. Reflexión sobre la lengua

ACO.2.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

ACO.2.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

ACO.2.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

ACO.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

ACO.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Distinción y reconocimiento de los principales complementos verbales y no verbales. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas.

ACO.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.

ACO.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

A continuación, se citan una serie de **criterios comunes para aplicarlos a todos los saberes** que van a ser trabajados por el alumnado adulto **en ambos niveles**:

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios) y valoración de las normas específicas que las rigen.
2. Ejecución clara, breve, precisa y ordenada de intervenciones en debates y coloquios que permitan la comprensión y la participación ágil.
3. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan.
4. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia.
5. Valoración positiva de las distintas comunidades de habla
6. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
7. Aprecio y esfuerzo por el uso correcto de la lengua escrita, así como que sea ordenada, precisa y coherente.
8. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación. Uso habitual del diccionario.
9. Interés ante las TIC y actitud crítica ante su uso.

3.2.3. MAPA CURRICULAR DE NIVEL I Y II

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO I	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	1.1	ACO.1.A.1 ACO.1.A.2 ACO.1.A.3 ACO.1.A.4
		1.2.	ACO.1.A.1 ACO.1.A.5
	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.5 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.3.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
		2.4.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3
		3.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3 ACO.1.B.4.1
		3.3.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6 ACO.1.B.4.1
		3.4.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.4

MÓDULO I	4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.1.	ACO.1.B.3.5 ACO.1.D.1 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.4
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.1	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.2 ACO.1.C.1.5 ACO.1.C.2.1 ACO.1.C.2.7
		5.2	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.3 ACO.1.C.2.5
		5.3	ACO.1.C.2.2 ACO.1.C.2.3
		5.4	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.4 ACO.1.C.2.5
		5.5	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.1 ACO.1.C.2.6 ACO.1.C.2.8

	COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO II	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.5 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.3.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
		2.4.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3
		3.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3 ACO.1.B.4.1
		3.3.	ACO.1.B.1.1
MÓDULO II	4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.1.	ACO.1.B.3.5 ACO.1.D.1 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.4 ACO.1.D.5 ACO.1.D.6
		4.2.	ACO.1.C.2.4 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.6 ACO.1.E.5 ACO.1.E.6
		4.3.	ACO.1.D.1 ACO.1.D.3 ACO.1.D.4 ACO.1.D.5 ACO.1.D.6
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura	5.1	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.2 ACO.1.C.1.5 ACO.1.C.2.1 ACO.1.C.2.7

	como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.2	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.3 ACO.1.C.2.5
		5.3	ACO.1.C.2.2 ACO.1.C.2.3
		5.4	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.4 ACO.1.C.2.5
		5.5	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.1 ACO.1.C.2.6 ACO.1.C.2.8
	6. Seleccionar y contrastar información precedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuosa con la propiedad intelectual.	6.1	ACO.1.B.2 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6
		6.2	ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6
		6.3	ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6

	COMPETENCIA ESPECIFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO III	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.5 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.2
		2.3.	ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
		2.4.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.1 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3
		3.2.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.3 ACO.1.B.4.1
		3.3.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.1.2 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6 ACO.1.B.4.1
		3.4.	ACO.1.B.1.1 ACO.1.B.2.2 ACO.1.B.3.1 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.4
	4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e	4.1.	ACO.1.B.3.5 ACO.1.D.1 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.4 ACO.1.D.5 ACO.1.D.6
	interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades	4.2.	ACO.1.C.2.4 ACO.1.D.2 ACO.1.D.3 ACO.1.D.6
		4.3.	ACO.1.D.1

	comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		ACO.1.D.3 ACO.1.D.4 ACO.1.D.5 ACO.1.D.6
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.1	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.2 ACO.1.C.1.5 ACO.1.C.2.1 ACO.1.C.2.7
		5.2	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.6 ACO.1.C.1.3 ACO.1.C.2.5
		5.3	ACO.1.C.2.2 ACO.1.C.2.3
		5.4	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.4 ACO.1.C.2.5
		5.5	ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.C.1.1 ACO.1.C.2.6 ACO.1.C.2.8
	6. Seleccionar y contrastar información precedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1	ACO.1.B.2 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6
		6.2	ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6
		6.3	ACO.1.B.2.3 ACO.1.B.2.4 ACO.1.B.3.4 ACO.1.B.3.5 ACO.1.B.3.6

3.2.4. MAPA CURRICULAR NIVEL II

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO IV	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de la lengua materna, de la lengua extranjera y de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando su origen y desarrollo y valorando variedades dialectales como el andaluz, para combatir estereotipos y prejuicios lingüísticos y para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	1.1	ACO.2.A.1 ACO.2.A.2 ACO.2.A.3 ACO.2.A.4 ACO.2.A.5
		1.2.	ACO.2.A.1 ACO.2.A.6 ACO.2.C.2.7
	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.3.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
		2.4.	ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.3.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1
		3.4.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1

			ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1
MÓDULO IV	4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.1.	ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.2.3 ACO.2.D.1
		4.2.	ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3 ACO.2.D.6
		4.3.	ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.7
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	5.1	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7
		5.2	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2
		5.3	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6
		5.4	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7
		5.5	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO V	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas diversas.	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.3.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
		2.4.	ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.3.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1
		3.4.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1

MÓDULO V	**4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia** lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	4.1.	ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.2.3 ACO.2.D.1
		4.2.	ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3 ACO.2.D.6
		4.3.	ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.7
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio **andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.**	5.1	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7
		5.2	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2
		5.3	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6
		5.4	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7
		5.5	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9
	6. Seleccionar y contrastar información precedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y evitando los riesgos de **manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuosa con la propiedad intelectual.**	6.1	ACO.B.2.6 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6
		6.2	ACO.B.2.5 ACO.B.2.7 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6
		6.3	ACO.B.2.6 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6

	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
MÓDULO VI	2. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando el punto de vista y la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades comunicativas **diversas.**	2.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.1.3 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.2
		2.3.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
		2.4.	ACO.2.B.2.4 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6
	3. Producir textos orales, escritos y multimodales en lengua castellana y lengua extranjera con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, para construir conocimiento, establecer vínculos personales e intervenir de manera **activa e informada en diferentes contextos sociales.**	3.1.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.2.1 ACO.2.B.2.3 ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.2.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.3
		3.3.	ACO.2.B.2.5 ACO.2.B.2.6 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1
		3.4.	ACO.2.B.1.1 ACO.2.B.1.2 ACO.2.B.2.2 ACO.2.B.3.1 ACO.2.B.3.5 ACO.2.B.3.6 ACO.2.B.4.1
	4. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera **progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e**	4.1.	ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.1
		4.2.	ACO.2.C.2.3 ACO.2.D.2 ACO.2.D.3

	interpretación crítica y ampliar y usar los repertorios **lingüísticos personales entre distintas** lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.		ACO.2.D.6
		4.3.	ACO.2.D.1 ACO.2.D.2 ACO.2.D.4 ACO.2.D.5 ACO.2.D.6 ACO.2.D.7
	5. Seleccionar, leer, interpretar y valorar de manera **progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector propio, compartiendo experiencias de lecturas, y haciendo hincapié en obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, para reconocer la literatura como manifestación artística a través de la historia y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.**	5.1	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.1 ACO.2.C.2.7
		5.2	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.6 ACO.2.C.1.2 ACO.2.C.1.4 ACO.2.C.2.2
		5.3	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.1 ACO.2.C.2.3 ACO.2.C.2.6
		5.4	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.1.3 ACO.2.C.2.4 ACO.2.C.2.5 ACO.2.C.2.7
		5.5	ACO.2.B.3.4 ACO.2.B.3.5 ACO.2.C.2.8 ACO.2.C.2.9
	6. Seleccionar y contrastar información precedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en **función de los objetivos de la lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.**	6.1	ACO.B.2.6 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6
		6.2	ACO.B.2.5 ACO.B.2.7 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6
		6.3	ACO.B.2.6 ACO.B.3.4 ACO.B.3.5 ACO.B.3.6

4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO

La materia de Lengua Castellana y Literatura proporciona educación lingüística y literaria que debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo es garantizar una eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal así como favorecer un uso ético del lenguaje que use la palabra al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se amplían en la conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad y ayudan a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados, al igual que proporcionar una aproximación amplia a la cultura española en general y a la andaluza en particular.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques:

A. Las lenguas y sus hablantes: Profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística.
B. Comunicación: Conforma la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática.
C. Educación literaria: Consolida el hábito lector para identificar y comparar textos desde la Edad Media.
D. Reflexión sobre la lengua: Aborda el aprendizaje de la gramática a través de la indagación y reflexión.

4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN BACHILLERATO

1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística, tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad

geográfica de las lenguas, con suma consideración de los rasgos de la modalidad lingüística andaluza, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Asimismo, el alumnado debe conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales que reflejen dichas singularidades, prestando especial atención al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad. Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener, al respecto, los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y contextuales que permiten ir más allá del significado del texto, interpretando además su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor son esenciales para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La

lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico, a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales, que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos: disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros, que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurando, además, mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en definitiva, de la responsabilidad de formar parte en la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético. La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas, emisor y destinatarios, en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

La producción, proliferación y distribución de la información son el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la

complejidad de los textos apreciados (incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes) y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas, menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayos relacionados con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción, así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue el bagaje histórico y cultural de Andalucía y sus diferentes pueblos con los horizontes nacionales, europeos y universales, relacionando así las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras. Los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario —que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras— para mostrar

elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua, estableciendo puentes con el conocimiento sistemático de la misma y utilizando para ello una terminología específica que integre los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. En el caso de Andalucía, es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la consideración de las señas de identidad y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra son un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra, para el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables con relación a los grandes desafíos que, como humanidad, tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

A continuación, se expone cómo las competencias clave de la LOMLOE se manifiestan en la materia que ocupa esta programación, así como las subcompetencias en las que se pueden desglosar a su vez.

A. **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**:

1. **<u>Componente lingüístico</u>**:

- **Dimensión léxico-semántica**:
  - Estimulando progresivamente el uso de los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
  - Comprendiendo el significado del léxico del nivel formal de la lengua, incorporándolas mostrando una actitud creativa ante la escritura.
  - Interiorizando los distintos procedimientos de formación de palabras y aplicándolos a la comprensión y creación de textos.
  - Delimitando la objetividad o subjetividad de usos léxicos en contextos significativos.
  - Determinando redes léxicas en discursos ajenos e incorporándolas al propio.
- **Dimensión gramatical**:
  - Analizando enunciados mediante el uso consciente de gramática y sintaxis.
  - Operando transformaciones gramaticales.
  - Incorporando creativamente los aprendizajes para mejorar el discurso propio y

creación de oraciones nuevas con sentido completo.

- **Dimensión ortográfica**:

  - Promoviendo la mejora de la expresión escrita (conocimiento de la ortografía, revisión de lo escrito y reconocimiento de errores ortográficos y gramaticales tanto en textos propios como ajenos).

- **Dimensiones fonético y ortoépico**:

  - Observando la necesidad de una pronunciación clara y correcta según la práctica oral (narración, exposición, debate…), sin perjuicio del respeto por la modalidad lectal utilizada (variedades del andaluz y del español de América).

  2. **Componente pragmático-discursivo**:

- **Dimensión sociolingüística**:

  - Supervisando el empleo del discurso oral y escrito y su adecuada producción y recepción en distintos contextos sociales (académicos y formales).

  - Integrando códigos lingüísticos y no lingüísticos de manera adecuada en diferentes contextos, según la intención comunicativa y registros formales principalmente.

- **Dimensión pragmática**:

  - Promoviendo las formas de organización de textos y mecanismos de coherencia y cohesión y el conocimiento de las maneras que ofrece la lengua para lograr un determinado propósito (competencia funcional).

- **Dimensión discursiva**:

  - Acercando al alumnado a la recepción y producción de géneros textuales de significatividad funcional (prensa, discursos literarios, textos del ámbito laboral) para interactuar y crear en contextos sociales y culturales variados.

  3. **Componente socio-cultural**: (vid. CSC)

  4. **Componente estratégico**:

  - Adquiriendo paulatinamente la capacidad onomasiológica de dar nueva forma a la intención comunicativa con éxito en contextos distintos.

  5. **Componente personal**:

  - Incentivando la forma y fondo de la expresión en ideas y emociones propias, la aceptación y realización de críticas constructivas en debates, foros, tertulias…

B. COMPETENCIA PLURILINGÜE

- Valorando la diversidad lingüística y las lenguas de España.
- Analizando el origen de las palabras que conforman el léxico usado en español.
- Comparando lenguas.
- Aprendiendo la lengua española como segunda lengua (alumnado inmigrante)

C. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA:

- A través de la práctica de razonamientos que llevan a la creación de enunciados correctos, al análisis oracional y la identificación en los textos literarios y no literarios de estructuras y procesos de pensamiento como la inducción o la deducción.

- Promoviendo la investigación de conocimientos científicos y tecnológicos (en secuencias descriptivas y expositivas) y su correcta comunicación, con un uso adecuado del lenguaje científico.

D. COMPETENCIA DIGITAL:

- Implementando la utilización de distintos soportes para buscar información (bibliotecas, prensa, *internet*, multimedia…).
- Uso de *blogs* y recursos digitales (*Kahoot,* por ejemplo)
- A través de actividades interactivas.
- Participando en foros para intercambios lingüísticos argumentativos.
- Cotejando y evaluando críticamente el contenido de los medios de comunicación (audiovisuales y escritos).
- Favoreciendo la transformación de la información en conocimiento.
- Utilizando el procesador de textos y programas de maquetación de textos.
- Empleando programas para la edición de vídeos y audios (*REC Studio*, por ejemplo).
- Usando imágenes propias o de *internet* que ilustren sus creaciones.

E. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER:

- Utilizando metodología para el estímulo de la motivación, curiosidad y necesidad de aprender.
- Propiciando la clara delimitación de las tareas propuestas.
- Promoviendo estrategias de supervisión (propiedad léxica, semántica, gramatical y ortográfica) y estrategias de evaluación usando diferentes instrumentos de autoevaluación para reconducir las propias producciones lingüísticas, discursivas o analíticas.
- Incentivando la comunicación con otras personas y realidades en un marco de convivencia, respeto y entendimiento.
- Erradicando los usos discriminatorios del lenguaje.
- Aprendiendo a adecuar las formas lingüísticas al contexto y al interlocutor, principalmente en situaciones formales y del ámbito académico.
- Haciendo uso correcto de los turnos de palabra.
- Aprendiendo a escuchar a los demás en el aula.
- Realizando tareas mediante el trabajo cooperativo con agrupamientos variados.
- Observando la realidad social y participando en la reivindicación de cambio mediante la elaboración de textos periodísticos de opinión.
- Reflexionando y conversando en el aula sobre temas problemáticos en nuestra sociedad como la violencia hacia las mujeres y la inmigración.
- Comprendiendo y entendiendo el pasado y presente de las sociedades, mediante el conocimiento de conceptos y estructuras sociales presentes en textos literarios y de los *mass media*.

F. COMPETENCIA CIUDADANA:

- Teniendo conciencia del concepto de individuo, grupo y sociedad.
- Aprendiendo la importancia del respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Garantizando la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad.

- Valorando la entidad de “Europa” y su significado. - Tomando conciencia de hechos contemporáneos e históricos (nacionales, europeos y mundiales). - Interactuando por el interés común o público, incluido el desarrollo sostenible. - Desarrollando el pensamiento crítico y de argumentación. - Tomando decisiones en el nivel local, nacional, europeo e internacional. - Respetando los derechos humanos (diversidad social, cultural, igualdad de género, la paz, la no violencia, respeto por la intimidad de los demás, el medio ambiente, estilos de vida sostenible).
G. COMPETENCIA EMPRENDEDORA:
- Estimulando la capacidad de análisis y las capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y resolución de problemas. - Trabajando con iniciativa, asumiendo un papel adecuado tanto en el trabajo individual como en el grupal. - Promoviendo la autoconfianza, evaluación y autoevaluación. - Implementando tareas y proyectos que favorezcan la capacidad creadora y de innovación.
H. COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:
- Conociendo, estudiando y comprendiendo las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en los distintos periodos históricos, mediante la Literatura. - Fomentando la lectura y valoración de dichas obras. - Reconociendo temas recurrentes y personajes tipo que son reflejo de preocupaciones esenciales del ser humano. - Identificando la relación entre las creaciones literarias de cada periodo con la sociedad y mentalidad de la época. - Potenciando la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. - Creando textos literarios. - Aprendiendo las técnicas y recursos del lenguaje artístico y su imbricación con otras formas de expresión cultural.

4.2. SABERES BÁSICOS EN 1º Y 2º BACHILLERATO

Lengua Castellana I	Lengua Castellana II
A. Las lenguas y sus hablantes. LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España. LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. Manifestaciones orales, escritas y multimodales. El español como lengua extranjera. LCYL.1.A.3. Las hablas andaluzas.	**A. Las lenguas y sus hablantes.** LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y

LCYL.1.A.4. Estrategias de reflexión interlingüística. LCYL.1.A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos. LCYL.1.A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCYL.1.A.7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales con relación a sus usos y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística. **B. Comunicación.** Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: **LCYL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.** **LCYL.1.B.2. Géneros discursivos.** LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia lineal y local, cohesión y adecuación. Funciones del lenguaje. Modalidades textuales. LCYL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. **LCYL.1.B.3. Procesos.** LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.	los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas. LCYL.2.A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. **B. Comunicación.** Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: **LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.** **LCYL.2.B.2. Géneros discursivos.** LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales. LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. **LCYL.2.B.3. Procesos.** LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y

LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. **LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.** LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales. LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de	búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. **LCYL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**. LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales. LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado

correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. **C. Educación literaria.** **LCYL.1.C.1. Lectura autónoma.** Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. **LCYL.1.C.2. Lectura guiada.** Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía. La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. El Renacimiento:	**C. Educación literaria.** **LCYL.2.C.1. Lectura autónoma.** Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. **LCYL.2.C.2. Lectura guiada.** Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores/as elegidos desde el año 2000 como Autor del año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea,

la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. Atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. LCYL.1.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCYL.1.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. **D. Reflexión sobre la lengua**. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. Procedimientos de	atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCYL.2.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. **D. Reflexión sobre la lengua.** Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados. LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

adquisición y formación de palabras. Caracterización morfológica del verbo. LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se. LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales. LCYL.2.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. LCYL.2.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general

4.3. MAPA CURRICULAR DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

Competencias específicas	Lengua Castellana y Literatura I		Lengua Castellana y Literatura II	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial	LCYL.1.A.1. LCYL.1.A.2. LCYL.1.A.3.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.3.

	atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico			
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	LCYL.1.A.3. LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6. LCYL.1.A.7.	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.2. LCYL.2.A.4. LCYL.2.A.5. LCYL.2.A.6.
	1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubica el alumnado, así como al Flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.	LCYL.1.A.3 LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6.		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.4.1.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.1 LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.4.1

contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	diferentes códigos.			
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.3.2.
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales,	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.3.3.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes,	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.3.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.3.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación,	LCYL.1.B.2.1. LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.2.3. LCYL.1.B.3.4.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4.

explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		propósitos de lectura.	
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.4.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	LCYL.1.B.2.2. LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.4.2	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCYL.1.B.4.3. LCYL.1.B.4.4. LCYL.1.B.4.5. LCYL.1.B.4.6.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y	6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas	LCYL.1.B.3.5. LCYL.1.B.3.6.	6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o	LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.3.6.

desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	LCYL.1.B.3.4. LCYL.1.B.3.6.	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	LCYL.2.B.3.4. LCYL.2.B.3.6.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que se relacionen con las propuestas de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	LCYL.1.C.1.1. LCYL.1.C.1.2. LCYL.1.C.1.3.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	LCYL.2.C.1.1. LCYL.2.C.1.2. LCYL.2.C.1.3.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal	LCYL.1.C.1.4. LCYL.1.C.1.5. LCYL.1.C.1.6.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos	LCYL.2.C.1.4. LCYL.2.C.1.5. LCYL.2.C.1.6.

	estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LCYL.1.C.2.1. LCYL.1.C.2.2. LCYL.1.C.2.3. LCYL.1.C.2.5	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LCYL.2.C.2.1. LCYL.2.C.2.2. LCYL.2.C.2.3. LCYL.2.C.2.5.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCYL.1.C.2.4. LCYL.1.C.2.5.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	LCYL.2.C.2.4. LCYL.2.C.2.6. LCYL.2.C.2.7. LCYL.2.C.2.8.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos	LCYL.1.C.2.6. LCYL.1.C.2.7.		

	significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCYL.1.B.1. LCYL.1.B.4.1. LCYL.1.B.4.2.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	LCYL.2.D.2. LCYL.2.D.3. LCYL.2.D.4. LCYL.2.D.6.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la	LCYL.1.A.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.D.5.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	LCYL.2.A.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.D.5.

de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.	palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	LCYL.1.B.3.1. LCYL.1.B.3.2. LCYL.1.B.3.3.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.3.

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Dado el carácter diferente que posee este tipo de enseñanza, algunos aspectos metodológicos diferirán en algo con respecto a la enseñanza ordinaria, fundamentalmente, porque el perfil del alumnado responde a otras necesidades. Pese a ello, se ha de destacar que las estrategias de enseñanza y los procedimientos de conjunto de este Ámbito se rigen por los mismos principios que la metodología del diurno pero se adaptan al alumnado que asiste a las clases tanto presenciales como semipresenciales.

Así pues, la planificación, selección y organización de los contenidos es uno de los aspectos más relevantes que se han tomado en cuenta a la hora de programar porque es preciso adaptarlos a la competencia lingüística inicial del alumnado; y ello pasa por tomar como referente las experiencias y las necesidades del estudiante adulto, además de las exigencias que la sociedad demanda de ellos (uso de las TIC, por ejemplo).

La intención última, pues, es que los alumnos puedan construir significados y atribuir sentido a lo que aprenden, es decir, pretendemos que los aprendizajes de los alumnos sean significativos. Para ello, partimos de centros de interés cercanos a ellos a través de la realización de actividades motivadoras, tareas en las que la lengua se utiliza con propósitos concretos (redactar cartas o emails, escribir reclamaciones, hacer un *curriculum*, planificar una entrevista, lectura dramatizada, recital de poesía etc.). Por tanto, pretendemos que realizando estas actividades que tienen un propósito auténtico, usen el lenguaje para obtener información, expresar su opinión y relacionarse de manera natural. También facilitarles la adquisición de contenidos, y el desarrollo de competencias que les puedan servir para incorporarse al mercado laboral en algunos casos y en otros, mejorar los trabajos que desempeñan

actualmente (a través de la obtención del título y la posibilidad de acceder a bachillerato o ciclos).

La educación por competencias hace necesario que el aprendizaje en el aula sea activo y funcional, en tanto que el alumnado tiene que participar continuamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y encontrar en lo que aprende una aplicación en la vida real. Se concederá la misma importancia al uso adecuado de la lengua en diversos contextos que al uso gramatical correcto, de modo que la enseñanza de la gramática tendrá un fin comunicativo. A través de los cuatro bloques (escuchar y hablar, leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria) se incidirá en ciertas *microhabilidades* que irán aumentando progresivamente en los cursos:

- En la macrohabilidad de escuchar (comprensión de textos orales), se insistirá en las microhabilidades de reconocer e interpretar, para después desarrollar las de inferir o retener.
- En la macrohabilidad de hablar (expresión de textos orales), se trabajarán las microhabilidades de planificación del discurso, conducirlo, producir el texto y controlar aspectos no verbales.
- En la macrohabilidad de la lectura (comprensión de textos escritos,) se abordará primero la percepción, la memoria, anticipación, lectura rápida y extracción de ideas principales para después insistir en las microhabilidades de comprensión de estructura y forma, leer entre líneas, interiorización de vocabulario).
- En la macrohabilidad de la escritura (expresión de textos escritos), se practicarán las microhabilidades de planificación, redacción y revisión, que incluirá la ortografía desde una forma procedimental y actitudinal.

La competencia en comunicación oral se desarrollará progresivamente para que el alumnado aprenda a debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Actividades como exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios… ayudarán al desarrollo de las cuatro subcompetencias que engloba la competencia comunicativa: la lingüística, la pragmático-discursiva, la sociocultural y la estratégica. Se trata de tener un conocimiento formal de la lengua y un dominio instrumental de su uso, adquiriendo las destrezas necesarias que permitan al alumno ser autónomo como hablante en distintos contextos tanto dentro como fuera del aula.

La literatura fomentará la lectura, por supuesto, se tratará desde formatos digitales y físicos y su acercamiento será lo más motivador posible, mediante la creación y producción tras el conocimiento de textos de todos los géneros literarios y atendiendo a la diversidad del alumnado. La espontaneidad y creatividad del alumnado se aprovechará para recitales de poemas, representaciones teatrales, elaboración de cómics, narración de leyendas e historias fantásticas, audición de canciones, etc.

Los tópicos literarios (el amor, la muerte, paso del tiempo, preocupación por la sociedad…) se utilizarán para relacionarlos con las otras manifestaciones artísticas, para que

vean que tienen vigencia en la actualidad y se relacionan con el entorno del alumnado y la cultura cercana a ellos (cine, televisión, fotografía, videojuegos…).

Igualmente, se alternará el trabajo individual (que favorece la competencia en autonomía e iniciativa personal) con el trabajo cooperativo (que ayuda a la competencia social y cívica). Se fomentará la participación activa en el aula, de forma que el alumno muestre interés y desarrolle su creatividad sin miedo a cometer errores y corregirlos cuando estos se produzcan. Esta motivación se conseguirá mediante:

- Actividades adecuadas a las habilidades del alumnado.
- Adecuar el ritmo de la clase al grupo en general y a cada alumno en particular.
- Realización de actividades lúdico-creativas.
- Creación de un ambiente de trabajo en clase (limpieza y desinfección, orden, recursos y materiales correspondientes…)
- Empleo de las TIC.

En conclusión, mediante la metodología del ámbito de comunicación se persigue contribuir a que el alumnado acceda a otros aprendizajes, teniendo como base la competencia comunicativa, y que organice su pensamiento a través de la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación.

Para le enseñanza semoresencal, el profesor va a adquirir el papel de guiar, orientar y apoyar al alumnado. El trabajo del alumno se llevará a cabo en la plataforma para la modalidad semipresencial. El alumno trabajará de manera constante sobre esta plataforma. Las sesiones presenciales, de carácter colectivo se dedicarán a cuestiones generales relacionadas con la planificación de cada módulo y a dar las directrices y orientaciones necesarias para el buen aprovechamiento de éste. En el ámbito de comunicación se hará especial énfasis en la práctica activa de las destrezas orales y comprensivas. El trabajo que el alumno realice en la plataforma educativa siempre estará asesorado por el profesor que responderá a la dudas y problemas que le vayan surgiendo.

En definitiva, la metodología a seguir para las clases no presenciales deben aplicar métodos pedagógicos basados en:

-Un sistema de aprendizaje autónomo combinado con el colaborativo y compartido con los compañeros.

-Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumno pueda resolver las cuestiones planteadas con los documentos disponibles y la ayuda recibida con la interacción del profesorado y compañeros.

-El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporen textos combinados con otros elementos significativos con el fin de ayudarlos a realizar las tareas propuestas.

-Consenso por parte de los departamentos didácticos el número de tareas, acuerdos de fechas de entrega, tiempos máximos para la corrección de las actividades, realización de retroalimentación al alumno, detección de abandono de la actividad del alumno en la plataforma virtual. Todo ello para conseguir una evaluación continua que evite en la medida de

lo posible el riesgo de que el estudiante no titule. (Decreto 359/2011, artículo 8).Durante la sesión presencial, se irá orientando al alumno sobre los contenidos de la plataforma.

Asimismo se les proporcionará materiales de apoyo diferentes a los ya existentes en la plataforma y se resolverán las dudas que les puedan ir surgiendo a medida que vayan estudiando el material en casa. Otro de los recursos educativos de los que podemos disponer para el apoyo y tutorización de los estudiantes que cursan sus enseñanzas en la modalidad semipresencial , es la asistencia a las clases de TAE (tutorías de apoyo al estudio) con nuestro centro de referencia el CEPER Mare Nostrum, dentro del marco de las Redes de Aprendizaje Permanente (Orden 25 de mayo de 2012, art. 26.4).

Por otro lado, los de la modalidad presencial realizarán la mayoría del trabajo y actividades en las clases presenciales. No obstante, se ha creado una plataforma en Moodle también para esta modaildad con el objeto de capacitar digitalmente a estos estudiantes, ya que la era en la que nos movemos pasa por el aprendizje y manejo de la información desde un punto de vista crítico, además de adquirir hábitos seguros en la búsqueda de la información en diferentes soportes, así como la elaboración de trabajos de investigación de carácter personal, académico, laboral, etc.

5.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los saberes básicos expuestos en esta programación se trabajarán mediante actividades organizadas en bloques, como las que se indican a continuación:

BLOQUE A: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
1. El profesor/a lee un texto al que le siguen preguntas de comprensión. 2. Escuchar *podcasts* de radio (cuentos, noticias, entrevistas…) 3. Escuchar audiciones propuestas por el libro de texto (lecturas, tipos de textos...) 4. Exposición oral de las grafías. 5. Exposición sobre lecturas. 6. Recomendaciones de lecturas que hace el alumnado. 7. Debates y tertulias sobre lecturas y temas de actualidad. 8. Visionado de vídeos (cortometrajes, fragmentos de películas, entrevistas a autores, documentales…). 9. Recitado de poemas. 10. Grabación de poemas. 11. Representación de fragmentos teatrales. 12. “Noticiero” oral. 13. Grabación de fragmentos de lecturas y posterior audición. 14. Explicaciones de los alumnos de secciones gramaticales y corrección de los que escuchan. 15. Narración de hechos reales, ficticios, anécdotas, chistes… que el alumnado escoja.
BLOQUE B: COMUNICACIÓN

16. Creación de bibliotecas de aula (si el espacio lo permite).
17. Lectura individual prolongada (1 hora).
18. Lectura en grupo.
19. Elaboración de un Diario de lectura.
20. Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos literarios y no literarios (periódicos en papel y *online*…).
21. Cuestionarios de lectura.
22. Responder preguntas de comprensión de textos, audiciones y vídeos.
23. Comentarios de textos.
24. Creación de talleres de escritura con autores actuales.
25. Hacer resúmenes.
26. Escritura de distintos tipos de textos.
27. Trabajos escritos en los que se basan las exposiciones orales.
28. Presentaciones de *power point* y otros formatos digitales.
29. Elaboración de carteles (ortografía)
30. "Enciclopedia de los porqués".
31. Escritura de un macrocuento entre el alumnado de un grupo.
32. Taller de escritura de microcuentos.
33. Creación de un folleto turístico (búsqueda de información en internet).
34. Búsqueda de palabras en diccionarios y enciclopedias (en papel y *online*).
35. "Transformación" de un poema.
36. Crear textos a partir de una imagen (p.e. la descripción de un cuadro o fotografía).
37. Ordenar imágenes relacionadas con una lectura.
38. Participar en concursos y certámenes (microcuentos, de relatos y de poesía).

BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA

39. Creación de *booktrailers* de obras literarias.
40. Producción de vídeos con las lecturas propuestas.
41. Elaboración de carteles (autores).
42. Diseño de caligramas.
43. Búsqueda de mitos, leyendas, fábulas, etc.
44. Elaboración de líneas del tiempo literarias.
45. Creación e ilustración de poesías.
46. Interacción con poetas, narradores y editores.
47. Búsqueda de información sobre autores en páginas *web*.
48. Juegos con *Kahoot*
49. Opiniones de lectura con *Flipgrid*

BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

50. Fichas de ortografía.
51. Corrección ortográfica en todos los trabajos hechos.
52. Detección de errores en la vida cotidiana (fotos).
53. Actividades de gramática (categorías morfológicas, conjugación verbal…)
54. Ejercicios para detectar errores (ortográficos, concordancia, sintácticos…).
55. Corrección de palabras, expresiones… mal empleadas en la lengua.
56. Ejercicios de unir con flechas.
57. Elección de enunciados verdaderos y falsos (corrección de estos últimos).
58. Fichas de refuerzo de ortografía y gramática.
59. Completar huecos con la palabra adecuada (conectores, tiempos verbales...).
60. Juegos de repaso: "Todos arriba", "Pasapalabra" (con pizarra digital), *Kahoot*, *Plikers*, etc.
61. Juegos de léxico (sopa de letras, crucigramas, *Scrabble*…).
62. Análisis de sintagmas y oraciones online (aplicación *Mi Sintaxis*, p.e.).
63. Ejercicios de formación de palabras (búsqueda de prefijos y sufijos *online*).
64. Comentarios de textos.
65. Practicar los grados del adjetivo a través de fotografías de animales, lugares, personajes famosos…
66. Ordenar partes de textos (coherencia, cohesión y adecuación).
67. Detección de palabras intrusas.
68. Actividades usando *Google Drive*.

En cuanto a **las estrategias** de aprendizaje, se usarán entre otras:

- Estrategias de ensayo: leer en voz alta, copiar, imitar…
- Estrategias de elaboración: tomar notas, responder preguntas, resumir, describir, relacionar la información…
- Estrategias de organización: a través del resumen, esquemas, subrayado…
- Estrategias de comprensión: planificando, regulando, evaluando (son las tradicionales), junto a nuevas estrategias como son la creación, innovación, uso de nuevas situaciones…
- Estrategias de apoyo: motivando, enfocando en la atención y concentración, controlando el tiempo…

5.3 RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

5.3.1. RECURSOS MATERIALES

- En la denominación de **material impreso** se incluye un amplio conjunto de textos:
  - Para el profesor: lingüísticos, didácticos, con enfoques interdisciplinares, literarios, informativos…
  - Para el alumno: apuntes extraídos de los libros recomendados en Bachillerato libros de carácter monográfico, libros de lectura…

LIBROS DE TEXTO RECOMENDADOS DEL CURSO 2023-24		
CURSO	LIBRO	EDITORIAL
1º de Bachillerato	Lengua y Literatura 1 / Proyecto Ítaca	Sansy
1º de Bachillerato	Literatura Universal	Algaida
2º de Bachillerato	Lengua y Literatura 2 / Proyecto Ítaca	Sansy

  - Para el trabajo de aula: selección de textos y antologías, la prensa, folletos, carteles publicitarios, los diccionarios…

- Como **material fungible** se usarán libretas, cuadernos, fotografías, fichas, cartulinas, rotuladores, folios…
- En los **medios audiovisuales** se incluyen ordenadores portátiles, pantallas, cañones proyectores, pizarras digitales, teléfonos móviles del alumnado…
- Los **recursos humanos** los forman los tutores, equipos educativos, equipo directivo, especialistas, profesorado de apoyo, autores literarios, familia, miembros de la AMPA, conserjes…

  Se emplearán como medios **informáticos** *internet*, programas informáticos, periódicos digitales, radio *online,* páginas interactivas de Lengua y Literatura, enciclopedias, diccionarios y libros *online*, foros de *internet,* la plataforma *Moodle,* webs para la elaboración de situaciones de aprendizaje:

  Secundaria - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (juntadeandalucia.es)
- Situaciones de aprendizaje Bachillerato (intef)
- Correctores de estilo. Mecanismos de referencia interna y cohesión textual

5.3.2. RECURSOS DIGITALES

- Material de la plataforma para la educación SEMIPRESENCIAL.
- Material adaptado al nivel de los alumnos (actividades, esquemas, presentaciones...) elaborado por el profesorado y que se subirá a la plataforma para la descarga por parte del alumnado.
- Libros de lectura de la biblioteca y libros de texto del departamento, así como cuadernillos de refuerzo.

De ahí que la metodología aplicada en nuestra materia se base en estrategias de enseñanza que atienda a los distintos ritmos y estilos de aprendizajes siempre y cuando el estudiante colabore activamente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, tenemos presentes los principios metodológicos elementales que articulan nuestra práctica docente para que el alumno parta de la construcción de un aprendizaje significativo a partir de unos conocimientos previos, puesto que nos va a permitir valorar y aprovechar saberes y destrezas verdaderos, independientemente del procedimiento de adquisición. De tal manera que una actitud receptiva y una participación activa van a ser elementos esenciales en su proceso de aprendizaje porque les ayuda a construir de forma autónoma su conocimiento que, por otra parte, es un rasgo intrínseco en el estudiante adulto, aunque esta autonomía vendrá dada por el nivel inicial de cada uno. Con todo, hemos de contar con el aprendizaje cooperativo que, al fin y al cabo, constituye el eje vertebrador de todo su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que es el vehículo idóneo en la enseñanza de adultos al poner en marcha mecanismos de tipo intelectual y afectivos que fortalecen el contenido de lo que aprenden y el contexto en el que se desarrolla.

5.3.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo clase) y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	– Actividades de reflexión personal. – Actividades de control y evaluación.

Trabajo por parejas	– Actividades de ensayo. – Apoyo entre alumnos.
Pequeño grupo / grupos cooperativos	– Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. – Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. – Trabajos específicos.

5.3.4. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio se organizará en función de los distintos tipos de actividades que se lleven a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
En el aula	– Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas (en fila, en grupos, por parejas, en forma de U…).
Fuera del aula	– Biblioteca – Aulas específicas – Departamento de Lengua – Aula de proyección – Aula de informática – Aula de prácticas
Fuera del centro	– Biblioteca municipal – Escuela Municipal de Música y Danza – Auditorio de Roquetas de Mar – Castillo de Santa Ana – Visitas y actos culturales fuera de la localidad

5.3.5. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización está prevista del siguiente modo en los distintos niveles que se imparten de Lengua Castellana y Literatura:

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE LCYL EN 1º BACHILLERATO (4 horas semanales)		
1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Unidades 1 y 2	Unidades 3 y 4	Unidades 5 y 6
54 Sesiones	44 Sesiones	48 Sesiones

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE LCYL EN 2º BACHILLERATO (3 horas semanales)		
1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Unidades 1, 2	Unidades 3 (reapso orac. simple/orac. compuesta) y 4	Unidades 5 Y 6
39 Sesiones	33 Sesiones	24 Sesiones

5.3.6. PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA

Desde nuestra asignatura siempre se tiende a estimular el hábito lector a través de las actividades diarias en las clases pero también a través de materiales diversos (textos cotidianos, literarios). Será de aplicación la **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, **sobre el tratamiento de la**

lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

En clase se realizarán actividades donde la expresión oral sea la protagonista con el fin de mejorar la capacidad de expresión en público, evitando errores gramaticales, vulgarismos y adecuando el registro (coloquial, formal) a diversas situaciones de comunicación (exposiciones orales, reseñas de películas, dramatizaciones de situaciones cotidianas: entrevista de trabajo, pedir información sobre algún servicio…).

Bien es sabido que la actividad lectora es fundamental, pues a través de ella se alcanzan la casi totalidad de objetivos de esta área: ejercitación de la comprensión textual, desarrollo de la expresión oral y escrita, mejora de la ortografía, fomento de la imaginación y creatividad, acercamiento a vivencias propias y ajenas, reflexión sobre muchos de los temas transversales del currículo, conocimiento directo de obras claves de nuestra historia literaria... De ahí la importancia que creemos que debe de tener a la hora de evaluar el rendimiento del alumnado.

Se trabajará la **lectura guiada** en todas las unidades didácticas usando recursos variados (libro de texto, periódicos, fragmentos literarios) y atendiendo a textos multimodales:

- Textos periodísticos: de opinión, informativos y mixtos
- Textos literarios de todos los géneros: narrativo, dramático, lírico y didáctico
- Textos referentes a distintas tipologías textuales: descriptivos, argumentativos, expositivos, dialogados.
- Textos de la vida escolar: resúmenes, esquemas, trabajos monográficos, reseñas, fichas de lectura…
- Textos del ámbito administrativo: anuncios, solicitudes, reclamaciones, leyes…
- Textos del ámbito personal: diarios, cartas…
- Textos del ámbito laboral: entrevistas, currículums vitae…

Con temáticas son variadas, de actualidad, relacionadas con efemérides y planes/proyectos llevados a cabo por el centro:

- Día de las escritoras
- Día de la biblioteca
- Día del flamenco
- Día contra la violencia de género
- Día de la lectura en Andalucía
- Día de Andalucía
- Día de la mujer
- Día de la poesía
- Día del teatro
- Día del libro
- Día del medio ambiente

- Convivencia
- Contra el acoso

La planificación de la lectura guiada incluirá tres momentos de desarrollo:

- Antes: Actividades de prelectura diseñadas para motivar al alumnado y activar referencias y conocimientos previos (presentación de conceptos, vocabulario…).
- Durante: Actividades sobre lo que se está leyendo, entonación empleada.
- Después: Actividades de recapitulación, puesta en práctica, debate de ideas…

En cuanto a la **lectura autónoma**, para consolidar el hábito lector y conformar la identidad lectora se emplearán obras literarias completas, adaptaciones de obras literarias, fragmentos de lecturas, selección de lecturas según la época elegidas por la profesora con la siguiente organización:

LECTURAS ESPA

En el caso del **nivel I de ESPA** se ha hecho una selección de fragmentos de las obras citadas en la tabla con el fin de que el estudiante se acerque a la lectura desde los distintos géneros literarios para una primera toma de contacto con la literatura universal. Para el **nivel II** se han seleccionado obras completas para el teatro y la novela y una selección de poesías de distintas épocas literarias.

LECTURAS NIVEL I		
Género narrativo	**Teatro**	**Poesía**
• Fábulas, de Esopo. • *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe. • Cuento VII: "Historia de doña Truhana", *El conde Lucanor*. Don Juan Manuel. • *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes. • *Lazarillo de Tormes*, Anónimo. • *Drácula*, de Bram Stoker. • *Frankenstein*, de Mary Shelley. • *Caperucita en Manhattan*, de Carmen Martín Gaite.	• *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca. • *Don Juan Tenorio*, de José Zorrilla. • *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.	• Selección de poemas desde la Edad Media hasta el siglo XX (la selección es de composiciones asequibles, como algunas rimas de Bécquer, y fácilmente reconocibles en tema y forma).

LECTURAS NIVEL II			
GÉNEROS	**PRIMER TRIMESTRE**	**SEGUNDO TRIMESTRE**	**TERCER TRIMESTRE**

CUENTO	Selección de cuentos del libro *Cuentos de la Edad Media* (Ed. Castalia): -Ejemplo de los amantes, la mujer y el marido -¿Quién le pone el cascabel al gato? -La lechera -Lo que sucedió a un rey con los pícaros que hicieron la tela -La disputa entre los griegos y los romanos.	Selección de cuentos del libro *Cuentos españoles de terror y de humor* (Ed. Akal) y *Cuentos madrileños* de Emilia Pardo Bazán • El quinto • Restorán • La puñalada • ¿Dónde está mi cabeza?, Leopoldo Alas Clarín	
NOVELA	*La Catedral*, César Mallorquí	- *El misterio de la cripta embrujada,* Eduardo Mendoza -Selección de algunos capítulos de *El Quijote,* Cervantes (Ed. Vicens VIves)	
POESÍA	Selección de poesías por periodos literarios: Edad Media del libro *Entre el clavel y la rosa* (Ed. Austral): • Cantar de MIo CId • Rorge Manrique • Romancero • Cancioneros	Selección de poesías por periodos literarios: Renacimiento y Barroco del libro Entre el clavel y la rosa (Ed. Austral): - Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Sor Juana Inés de la Cruz, Góngora y Quevedo.	Selección de poesías por periodos literarios: Romanticismo del libro *Entre el clavel y la rosa* (Ed. Austral): • Rosalía de Castro • Bécquer
TEATRO			- .*El sí de las niñas*, Fernando Moratín - *La dama del Alba*, Alejandro Casona

LECTURAS BACHILLERATO

En **1º de Bachillerato**, la lectura autónoma se hará íntegra en casa. En el primer y segundo trimestre, la obra es elegida por el departamento; en el tercero, el alumno elige una de su interés entre una selección:

1º BACHILLERATO	
1er TRIMESTRE	
Recomendada	*El conde Lucanor,* Don Juan Manuel. Ed. Edebé, Col. Clásicos Edebé
2º TRIMESTRE	
Recomendada	*El perro del hortelano*, Lope de Vega. Ed. Bruño, Col. Biblioteca clásica Bruño
3er TRIMESTRE	
Se elige una.	*Leyendas,* G. A. Bécquer. Ed. Castalia, Col. Castalia didáctica
	Drácula, B. Stoker. Ed. Espasa, Col. Austral
	Lazarillo de Tormes, Anónimo. Ed. Vicens-Vives, Col. Clásicos hispánicos
	Como agua para chocolate, L. Esquivel. Ed. Debolsillo, Col. Punto de lectura

En **2º de Bachillerato**, la lectura autónoma también se hará íntegra en casa y será de las obras propuestas por la universidad para la PEvAU.

2º BACHILLERATO

1er TRIMESTRE
El árbol de la ciencia, P. Baroja. Ed. Alianza
2º TRIMESTRE
La realidad y el deseo, L. Cernuda (Selección de poemas)
La casa de Bernarda Alba, F. García Lorca. Ed. Vicens-Vives
3er TRIMESTRE
El cuarto de atrás, C. Martín Gaite. Ed. Cátedra

Los instrumentos de evaluación de las lecturas serán variados, atendiendo tanto a la expresión oral como a la escrita.

5.4. MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos». Asimismo, reconoce y fortalece el importante papel que desempeña el sistema educativo en materia de igualdad, tal como se establece en su artículo 21.8, según el cual «Los planes educativos de Andalucía incorporarán los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida política y social».

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo, tanto en aspectos estructurales y culturales de la Administración, como en los relacionados con la vida y las actuaciones de los centros docentes, contemplando, asimismo, la diversidad de identidades de género, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.

Así, el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 contribuye a fomentar, desde esta doble mirada a favor de las mujeres y a favor de los hombres, planteamientos cooperativos de «yo gano, tú ganas», que configuran los pilares básicos de una sociedad igualitaria y justa.

Son cuatro los principios que sustentan este II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021:

- Transversalidad
- Visibilidad
- Inclusión
- Paridad

Desde el centro con el apoyo del Plan de Igualdad y del Departamento de orientación se propondrá en coordinación con el profesorado actividades encaminadas a la integración de la perspectiva de género dentro de las programaciones, bien como actividades complementarias como las realizadas con motivo del *VI Día de las escritoras* el 18 de octubre, *Día Internacional Contra la Violencia de Género* celebrado el 25 de noviembre y *El día de la Mujer Trabajadora,* el día 8 de marzo, etc.

Las actividades pueden ser:

- Búsqueda de información en una exposición externa traída al centro.
- Creación de murales.
- Exposiciones en el vestíbulo y pasillos del centro de actividades realizadas por los alumnos tratando una determinada temática para reflexión de toda la comunidad educativa.
- Elaboración de manifiestos en colaboración con el alumnado y lectura en las clases.
- Actividades de debate.
- Visualización de documentales sobre temáticas relacionadas.
- Elaboración de cortos donde se ponga de manifiesto actitudes que favorecen la igualdad de género o donde se dramaticen situaciones donde no se respete esta igualdad.
- Lectura de textos.
- Escritura de textos (relatos, poemas, textos argumentativos…).

También como actividades integradas dentro de nuestra asignatura a través de textos que traten sobre temáticas relacionadas con los cuatros pilares que sustentan el Plan Estratégico de igualdad de Género.

Asimismo, desde el departamento se trabajarán lecturas adquiridas para la biblioteca con la subvención del *Pacto de Estado contra la violencia de género* cuyo eje central es la inclusión de la mujer en la sociedad, entre otras temáticas relacionadas con la diversidad de géneros.

5.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La presente programación didáctica persigue coadyudar a la educación integral del alumnado y su inmersión en la sociedad actual. Para tal fin, en las unidades didácticas se implementarán distintos elementos transversales que contribuirán a la madurez personal, social y moral del alumnado. Se prestará especial atención a la educación en valores, de forma que se desarrollarán las competencias sociales y cívicas. Además, muchos contenidos y actividades están relacionados con algunos planes y proyectos que lleva a cabo el centro.

Sin detrimento de la consideración de la flexibilidad de la programación y la importancia de tratar la educación en valores en el momento que surja en el aula de manera espontánea, el desarrollo de las distintas unidades contempla:

a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

e) Los valores y las actuaciones necesarias para la igualdad entre hombres y mujeres, soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, rechazo a contenidos y actitudes sexistas, estereotipos de género, prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

f) Principios de igualdad y oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, atención y especial cuidado hacia el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

g) La tolerancia, reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia.

h) Conocimiento de los principales hechos que forman parte de la historia de Andalucía (su patrimonio, paisajes, historia, folclore, variedades lingüísticas).

i) Rechazo y la prevención de la violencia terrorista u otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

j) La utilización crítica y autocontrol en el uso de las TIC.

k) La adquisición de competencias para actuar en el ámbito económico (ética empresarial, igualdad de oportunidades).

l) Toma de conciencia de temas globales (movimientos migratorios, salud, pobreza en el mundo, el medio físico y natural, desarrollo sostenible, contaminación, superpoblación, agotamiento de recursos naturales, …).

Los contenidos transversales se trabajarán no solo a través de la propia materia sino también con la interdisciplinariedad que la impregna:

- Geografía e Historia: Al estudiar el español en el mundo, las lenguas de España y sus variedades lingüísticas. El estudio de la Literatura siempre va de la mano de la

Historia para explicar el contexto en el que los distintos movimientos literarios tienen lugar.

- Cultura Clásica: Los tópicos literarios provienen del mundo clásico.
- Ciencias Naturales: Mediante las exposiciones y descripciones técnico-científicas.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual: A través de la comunicación icónica de dibujos, fotografías y cine.
- Valores Éticos: En el tratamiento de múltiples temas literarios (como la honra, diferencia entre clases sociales, etc.).

Igualmente, se fomentará la transversalidad mediante la participación en los diferentes programas y planes (*Red: Escuela, Espacio de Paz*, *Igualdad de Género en Educación, Forma joven en el ámbito educativo, Comunica Innicia: Cultura Emprendedora, Aula de cine, "Vivir y sentir el patrimonio, Aldea* y proyectos *Erasmus+.*

5.6. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Los recursos tecnológicos que hoy día están al alcance de estudiantes y profesores desempeñan un papel importante en la transmisión y el uso de la información relativa a la Lengua castellana y Literatura: descripciones, vídeos, fotografías, audiciones, informaciones variadas… La incorporación de las TIC facilita el aprendizaje y la comunicación de toda la comunidad educativa.

Así pues, podemos utilizar estas nuevas tecnologías como recursos didácticos para un aprendizaje más completo de la materia. Resaltemos aquí algunas de las principales ventajas de su utilización.

– Realización de tareas de una forma rápida, cómoda y eficiente.

– Acceso inmediato a gran cantidad de información.

– Realización de actividades interactivas.

– Desarrollo de la iniciativa y de las capacidades del alumno.

– Aprendizaje a partir de los propios errores.

– Cooperación y trabajo en grupo.

– Alto grado de interdisciplinariedad.

– Motivación del alumno.

El uso de las tecnologías de la información en nuestra labor educativa debe seguir en la materia de Lengua castellana y Literatura dos modos de integración curricular fundamentales:

Como recurso didáctico:

- Comprender y saber utilizar las diferentes herramientas informáticas que se requieren en la elaboración de determinadas actividades.
- Mejorar la motivación de los alumnos a través del interés que suscitan las nuevas tecnologías.

- Utilizar internet como una gran biblioteca donde consultar en busca de información y materiales de Lengua y Literatura que puedan servir para el goce estético personal.
- Seleccionar adecuadamente la enorme cantidad de información que internet aporta, con espíritu crítico.
- Utilizar las TIC en la elaboración de trabajos y materiales de uso didáctico.
- Utilizar los distintos soportes informáticos (CD-ROM, DVD, PEN DRIVE…) en la realización de tareas.
- Fomentar el desarrollo de actitudes dinámicas, reflexivas y creadoras en su proceso de aprendizaje.

Como recurso para la expresión y la comunicación:

- Las nuevas tecnologías abren muchas posibilidades de expresión personal y de comunicación social.
- Hacen posible la creación, almacenamiento, modificación, corrección e impresión de textos escritos.
- Permiten la creación de materiales con intención artística a través de diversas aplicaciones informáticas.
- Permiten, a su vez, la comunicación y el intercambio de ideas, opiniones y experiencias con personas de cualquier lugar del mundo, lo cual propicia también el enriquecimiento personal.

En la educación SEMIPRESENCIAL utilizamos el ordenador y el proyector prácticamente a diario. El acceso a la plataforma nos posibilita trabajar los contenidos en clase y realizar tareas relacionadas con los mismos. A su vez, utilizamos estos soportes para realizar las audiciones, analizar anuncios publicitarios, visualizar pequeños cortometrajes, actividades online, etc.

Los alumnos también realizan actividades donde ponen en práctica su competencia digital con el vídeo reseña o vídeo receta.

Algunos alumnos al principio de curso tienen muchas dificultades con el uso de la plataforma, o en el manejo de herramientas como el correo electrónico, google drive y compartir documentos en línea, almacenamiento en la nube o manejo del ordenador y la suite office (procesador de texto, sobre todo, pero también presentaciones...). A principio de curso dedicaremos un tiempo para comprobar que el alumno tiene la competencia suficiente para poder llevar a cabo de forma eficaz, tanto el acceso a la plataforma como el uso de la misma, así se recoge en la temporalización de los contenidos. Lo haremos hasta que el alumno haya adquirido destrezas mínimas para poder defenderse y realizar las tareas.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso de aprendizaje del alumnado y será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, además de un instrumento para la mejora tanto

de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el Proyecto educativo del centro. La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de cada curso y deberá tener en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados y que indicarán el grado de desarrollo de las mismas (relación que aparece en los mapas curriculares).

Evaluación inicial

Se realizará al inicio del curso y nos dará información sobre los conocimientos previos que posee el alumno, permitiéndonos adecuar el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus posibilidades, en el contexto adecuado. Este será el punto de partida para las sucesivas evaluaciones y para comprobar el desarrollo de su proceso de aprendizaje. Así, los resultados de la evaluación inicial será el indicador para tomar las medidas de refuerzo que se aplicarán a lo largo del curso. No tendrá valor cuantitativo pero sí cualitativo.

Por otro lado, el estudiante que no aporte ninguna documentación académica sobre su nivel educativo por haber estado durante mucho tiempo fuera del sistema educativo o por proceder de otro país y no tener la homologación de estudios, podrá realizar una prueba de valoración inicial (VIA) de los diferentes ámbitos para detectar su nivel.

Evaluación formativa o continua

La evaluación del alumno será positiva si se aprecia una evolución en el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la asignatura a lo largo del curso, presencia constante. Se fija una evaluación continua a partir de la visión global de todas las tareas presentadas por el alumno (ejercicios, exposiciones orales y debates, proyectos de búsqueda de información, tareas multidisciplinares…), así como su participación e interés por la materia.

Evaluación final

Proporciona información sobre el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Definiremos la evolución del alumno al final de un módulo, un bloque, un trimestre o el curso completo. En caso de que un estudiante no obtenga una calificación positiva en un módulo (trimestre), podrá recuperarlo al inicio del siguiente trimestre (el profesor/a fechará la prueba con antelación) y si un alumno aprueba un módulo supondrá la superación definitiva del mismo.

La nota final del curso será la media aritmética de los tres módulos siempre que se haya obtenido una nota mínima de 5.

Coevaluación

Se trata del proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo en momentos concretos (tras una actividad grupal, asistencia a una actividad extraescolar, al final de cada trimestre).

Autoevaluación

Hace referencia a que tanto el alumno como el profesor se evalúan a sí mismos.

La evaluación considerará todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje y, además se tendrá en consideración la **asistencia** a clase, que no será obligatoria pero sí recomendada, ya que de no asistir, dadas las características de la asignatura, el alumno deberá hacer un esfuerzo extra para comprender y aprender los contenidos por su cuenta. Asimismo, la participación activa y diaria en las clases se valorará positivamente puesto que ya algunos de los **criterios de evaluación** (**4.1/4.5**) están midiendo la capacidad de análisis de forma crítica de los progresos del propio estudiante en el día a día. De esta forma, se pretende incentivar la asistencia y reducir así el absentismo. Por otro lado, una asistencia irregular dejará al alumno sin derecho a exigir explicaciones, materiales etc. que se hayan dado en su ausencia si no está justificada según el ROF del centro.

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son mecanismos objetivos de observación, que indican las medidas de los criterios de evaluación, permitiendo conocer el grado de desempeño de los criterios en bloque de saberes básicos, teniendo el mismo valor cada uno de ellos puesto que contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica. Se usarán para calificar los cuatro bloques de saberes básicos y entre ellos, se encuentran los siguientes: observación directa, trabajo en casa y clase, pruebas escritas pruebas escritas de lecturas, rúbricas, trabajos monográficos, audiciones, rúbricas, vídeos, exposiciones orales, cuaderno del alumnado, trabajo cooperativo, trabajo de proyectos (individual y/o grupal), participación, corrección de tareas, etc., los cuales se ajustarán a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se tendrán en cuenta también las siguientes consideraciones:

1. Ninguna de las observaciones que integran el proceso de evaluación tendrá carácter exclusivo, ni se evaluará a ningún alumno por medio de una observación única. No obstante, todos los alumnos deberán tomar parte en aquellas actividades o pruebas a las que el profesor conceda una valoración más destacada y tengan consideración de actividades o pruebas oficiales de evaluación (de esta consideración se les advertirá previamente). La no realización de estas pruebas (salvo causa plenamente justificada según el ROF del centro) traerá consigo la calificación de suspenso en el trimestre correspondiente o, en su caso, en la totalidad del área.

2. Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspensa -y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado" a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor/a podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba o su sustitución por una prueba oral.

3. En todas las pruebas objetivas se hará constar junto al enunciado de la pregunta la valoración numérica que corresponde a la respuesta del alumno.

4. Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará en público la actividad de que se trate o utilizará estrategias semejantes.

6.1.2. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN EN ESPA

Los instrumentos empleados para evaluar los criterios de evaluación pueden ser valorados a través de:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Se realizarán dos pruebas trimestrales (normalmente) con los contenidos del bloque correspondiente a ese trimestre.
- La calificación positiva en un bloque supone la superación definitiva del mismo.

TAREAS:

- Este apartado se corresponde con el TRABAJO realizado a través de la plataforma, las tareas presenciales y a la ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO que el alumno presente.
- Se debe respetar la fecha de entrega; de no ser así, dicha tarea estará no superada a no ser que esté justificada (según ROF) y pueda recuperla en otro momento.
- La nota de cada Módulo se obtiene de la suma y de la media aritmética de todos los cirterios evaluados tanto en las Pruebas Escritas como en las Tareas realizadas en clase o en la plataforma *Moodle*.

Además de estos criterios generales, los criterios específicos de corrección de cada tarea aparecerán claramente especificados en la descripción de la misma a través de algún modelo de rúbrica, que siempre recogerá aspectos esenciales como:

-Claridad y coherencia en la redacción.

-Uso correcto de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.

-Grado de elaboración de las respuestas y adecuación a los planteamientos.

-Grado de comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en la tarea.

-Originalidad en los planteamientos y respuestas y grado de asimilación y transformación de las fuentes consultadas.

Las calificaciones obtenidas en la parte de Lengua Castellana y Literatura supondrán el 60% de la nota en el Ámbito de comunicación y el 40% restante se completará con las calificaciones obtenidas en Inglés.

Para evaluar los criterios referentes a la ortografía en Bachillerato, el profesorado podrá usar las siguientes rúbricas para la ortografía en general de las pruebas escritas, como un criterio más evaluable:

	BACHILLERATO				
ERRORES	0 - 1	2 - 4	5 - 7	8 - 9	10 o más/Texto incompleto o en blanco
PUNTUACIÓN	10	7,5	5	2,5	0

O podrá insertar estas escalas de valores como parte de una rúbrica en la que se evalúe la ortografía de manera conjunta con otros criterios (vid. Anexo II).

En cuanto a la evaluación de la expresión escrita y oral, se usarán instrumentos que evaluarán textos (escritos y orales) a lo largo de todo el curso, de acuerdo a los criterios de evaluación de cada curso.

En cuanto a la valoración de la **ortografía en ESPA**, se ha acordado después de la evaluación inicial del alumnado de la ESPA (niveles I y II) que se lleven a cabo una serie de medidas de atención a la diversidad en lo relativo a la evaluación de este contenido. Dado que se ha acordado a nivel departamental, de manera conjunta y en todos los demás grupos, aplicar una rúbrica para valorar las cuestiones de corrección ortográfica (criterio 3), en el caso de estos dos grupos creemos conveniente abordar la evaluación de la ortografía de manera diferente. Se explica, a continuación el porqué de esta medida.

Dicha adaptación viene motivada por dos factores: en primer lugar, hay alumnos cuya lengua materna no es el castellano, no sabiendo algunos de ellos el sistema básico de escritura en dicho código, con la dificultad de que son adultos y/o han tenido una incorporación tardía al sistema educativo español, además de que no disponen de una ayuda de ATAL; en segundo lugar, se ha observado en las evaluaciones iniciales que el nivel del resto del grupo de ambos niveles de ESPA en cuanto a la corrección lingüística es muy bajito, y requiere otro tipo de actuación para llevar a cabo el proceso de evaluación.

Por todo ello, se adaptará la metodología, tareas y evaluación a dichas circunstancias:

- Se incluirán los dictados así como actividades muy definidas de ortografía de manera regular en clase, trabajando las reglas ortográficas y demás cuestiones de corrección (puntuación, etc.), por separado y de forma muy pautada.

- A partir de estas tareas, se les ayudará a llevar un registro en su cuaderno de los errores ortográficos cometidos, a modo de “banco de palabras que aprender”.
- Se repasará periódicamente dichas palabras con ellos o se supervisará que lo van haciendo por sí mismos.
- Se trabajará la lectura de las mismas en voz alta, para identificar dónde recae el golpe de voz y poder aplicar algunas de las reglas básicas de acentuación. En el caso de los alumnos que no saben leer en español, se pactan con ellos las lecturas en voz alta previamente, para que las puedan preparar.
- La calificación de los criterios relativos a la corrección lingüística y revisión ortográfica de los textos (el conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas, ortografía de las letras; los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto, etc.) se realizará mediante preguntas específicas en el examen e intentando incluir ejercicios lo más parecidos (incluso con las mismas palabras de sus “bancos”) a los realizados en clase.

6.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Para comprobar en qué grado se están cumpliendo los puntos tratados en este documento, así como para ver qué aspectos pueden corregirse, ser suprimidos o reforzarse, los miembros de este departamento se reunirán al menos una vez al trimestre para llevar a cabo una revisión de la programación aquí plasmada y realizar propuestas de mejora. Las nuevas medidas que se vayan adoptando serán recogidas en las actas del departamento, así como en la memoria trimestral y, en todo lo posible, serán aplicadas en el presente curso. De lo contrario, dichas medidas serán implantadas el siguiente curso.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. MEDIDAS GENERALES

El alumnado de ESPA tanto en los dos niveles como en las dos modalidades, presencial y semipresencial, requiere curso a curso una mayor atención individualizada, ralentizar el ritmo de enseñanza-aprendizaje en clase con la reiteración constante de contenidos y una motivación que les anime a no abandonar. Son muchos los que inician el curso y a lo largo del mismo dejan de asistir, bien por motivos laborales, familiares o porque no logran ser constantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje por las dificultades que les supone volver a retomar los estudios. Por tanto, nuestro objetivo es la inclusión de estas personas a través de la educación, la cual les va a permitir hacer uso de sus propios medios para mejorar tanto en su vida personal como en la profesional. Así pues, a nivel de aula se trabaja mediante:

-El aprendizaje colaborativo e interdisciplinar en determinadas actividades.

-Uso de las TIC a través de la plataforma Moodle para crear entornos de aprendizaje virtuales o los blogs para dar un enfoque distinto a la forma de aprender y poder llegar a todo el alumnado. Además de lo anterior, el equipo educativo en nuestras reuniones toma medidas de carácter general para evitar el abandono temprano de nuestros alumnos/as:

- Priorización de contenidos.
- Repaso de contenidos trabajados con anterioridad.
- Selección de contenidos mínimos que el alumno sí puede asimilar y comprender.
- Guiones y modelos de pruebas escritas.
- Modelos de resúmenes y esquemas en la pizarra de los temas y/o contenidos para que aprendan técnicas de estudios previos a las pruebas.
- **ACTIVIDADES DE REFUERZO:** Nuestros alumnos tienen poco tiempo para hacer actividades debido a las circunstancias laborales que presentan. Hacen un esfuerzo extraordinario por hacer las tareas. A demanda del alumno, el docente preparará actividades de refuerzo para todo el que lo necesite. O incluso, dedicará las sesiones presenciales a hacer actividades de repaso y refuerzo antes de exámenes o cuando presenten dificultades en algún contenido específico.

El profesor siempre estará al servicio del alumno, acompañándolo en su proceso y por tanto proporcionará no solo tareas de refuerzo sino también de ampliación cuando lo considere oportuno.

Las tareas se corregirán en clase, aportando *feedback* de calidad al alumnado.

Los alumnos saldrán a la pizarra y así podrán ver el error como oportunidad de aprendizaje, todos aprendemos de todos y los errores de los compañeros son parecidos o los mismos que los propios.

7.2. MEDIDAS PARTICULARES

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

También se realizará cuantas adaptaciones curriculares no significativas sean necesarias, así como las del alumnado de altas capacidades proporcionándoles materiales de refuerzo y ampliación, respectivamente. Así, todo el alumnado se encontrará integrado: los de aprendizaje rápido/lento, activo/pasivo, bajas/altas capacidades, etc.

Algunas de las medidas de carácter individual son:

- Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales si fuera necesario.
- Organización de pruebas presenciales en aulas con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.

- Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad si fuera necesario.
- Flexibilidad horaria para la realización de exámenes en aquellos casos en que por incompatibilidad de horario laboral no pudieran asistir a los mismos.
- Posibilidad en 2º curso de ESPA semipresnecial de asistir a las clases presenciales de la modalidad presencial si el alumno tiene interés en reforzar conceptos y sus circunstancias personales se lo permiten como medida de refuerzo.
- Adaptaciones de tareas para alumnado con discapacidad intelectual leve.
- La recomendación de cursar el nivel II en modalidad presencial para aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales. De esta manera pueden tener una atención mayor y más individualizada por parte del profesor.

Presentamos la siguiente tabla que recoge las medidas que desde los distintos ámbitos aplicamos con nuestros alumnos que presentan dificultades de aprendizaje:

Respecto a los recursos didácticos (materiales)	Ofrecer estructura y organización en las Actividades. Simplificar las instrucciones escritas. Subrayar las partes más importantes. Proporcionar esquemas. Dar simultáneamente información verbal y visual. Técnicas de aprendizaje cooperativo.
Respecto a los agrupamientos	Sentar al alumno con compañeros que le puedan ayudar ante ciertas dificultades.
Respecto al espacio y al tiempo	Asegurarnos de que alumno ha entendido la tarea y proporcionarle el tiempo suficiente.
Respecto a los recursos didácticos	Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido la tarea o los contendidos explicados. Estructurar el trabajo a realizar dentro de clase: copia de esquemas, resolución de dudas, realización de tarea, corrección de la misma...
Respecto a los instrumentos de evaluación	Adaptaciones de formato. No coincidencia de exámenes en el mismo día.

Forma de calificar	Dividir preguntas en pasos. Presentación de preguntas con ideas clave en negrita. Ampliación del tiempo de realización de actividades que componen pruebas escritas. Uso de procesador de texto con corrector ortográfico. Instrumentos alternativos y/o complementarios a las pruebas escritas: fichas, portafolios...) Ajustar la evaluación a las características del alumnado. Examen oral. Examen tipo test Otros instrumentos de evaluación: trabajos, vídeo reseña, cuestionario. Repaso antes de empezar. Lectura de las preguntas con el alumno y resolución de posibles dudas antes de empezar. Supervisión y ayuda con la gestión del tiempo. Supervisión de las distracciones. Revisar las preguntas antes de la entrega para saber si se ha equivocado porque no entendía la pregunta. Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto. Modificar la puntuación de cada pregunta. Evaluar a través de la observación sistemática de los progresos del alumno.

7.2.1. MATERIAS PENDIENTES
ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO (CON LCYL PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO)

<u>La casuística en adultos puede ser de dos tipos:</u>

- Alumnado de 2º de bachillerato con la Lengua pendiente de 1º y no matriculado en 2º (materias sueltas), podrá asistir a las clases de primero, siempre que su horario se lo permita, y ser evaluado según el calendario de esta curso.
- Alumnado de 2º Bachillerato matirculado en las dos (1º/2º) tendrá un examen de Lengua y otro de Literatura por trimestre (además de las actividades de repaso).

FECHAS	TEMAS
1er Trimestre (del 20 al 24 de noviembre de 2023)	Temas 1 y 2
2º Trimestre (del 19 al 23 de febrero de 2024)	Temas 4 y 5 (todas las oraciones, menos las construcciones)
3er Trimestre (del 6 al 10 de mayo de 2024)	Temas 3 y 6

La media de los tres trimestres será la nota para la materia pendiente. Si esta no es positiva en la evaluación ordinaria, la materia quedará completa pendiente para el curso siguiente.

MUY IMPORTANTE:

- ✓ Si se suspende un móduloen ESPA, quedará pendiente para el curso siguiente y la nota media de los tres trimestres no será positiva en junio.
- ✓ Si la nota media de los tres trimestres no es positiva en junio en Bachillerato, el alumnado se examinará de los criterios no superados en la evaluación extraordinaria y en caso de no superarlos, la materia quedará completa pendiente para el curso siguiente.

7.3. PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN (PEC)

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Esta materia de diseño propio, partiendo del perfil de salida de nuestro alumnado, está pensada para reforzar en 2º de Bachillerato las tres asignaturas de Francés, Inglés y Lengua Castellana para realizar las pruebas de la PEvAU con mayores garantías de éxito. La materia se centra en desarrollar y potenciar las habilidades lingüísticas mediante actividades de carácter práctico. Un extra de lectura y expresión escrita en lengua castellana y en lengua extranjera resulta esencialmente útil para el alumnado tanto si continúa con estudios superiores como si decide insertarse en el mundo laboral. Es indispensable que el alumnado de 2º Bachillerato cuente con una cuarta hora en su horario para afianzar la comprensión y producción de textos que refuercen los saberes básicos y así, mejorar su competencia lingüística y comunicativa.

JUSTIFICACIÓN

La finalidad de esta asignatura es principalmente habituar al alumnado a los ejercicios a los que se van a enfrentar en la PEvAU, es decir, comprensión y redacción de textos en ambas lenguas extranjeras y en la lengua materna, reforzando así al alumnado en estas materias troncales.

Se dispondrá de una hora a la semana para cada lengua, la materia será de carácter anual y será impartida por el profesorado de estas asignaturas en 2º Bachillerato.

7.3.1. SABERES BÁSICOS

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores;

propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.2.B.2. Géneros discursivos

LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales. LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

LCYL.2.B.3. Procesos.

LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.

LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

LCYL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.

LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.

LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.

LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.

7.3.2. MAPA CURRICULAR PRÁCTICA Y DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN

PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN 2º BACHILLERATO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4

información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	diferentes propósitos de lectura	
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los	LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.

lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.

7.3.3. METODOLOGÍA

La educación por competencias requiere que el aprendizaje sea activo y funcional, por lo que el alumnado tiene que participar continuamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y encontrar en lo que aprende una aplicación en la vida real (superación de la PEvAU a corto plazo y competencia comunicativa a largo plazo). Se concede la misma importancia al uso adecuado de lengua en diversos contextos como al uso gramatical correcto, de modo que la enseñanza de la gramática tendrá un fin comunicativo a través de dos de los cuatro bloques que conforman la materia: B. Comunicación (Contexto, Géneros discursivos, Procesos y Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos) y D. Reflexión sobre la lengua.

El trabajo será individual, por parejas o pequeños grupos, potenciando la cooperación.

Se trabajará en clase (explicaciones, correcciones del alumno y entre alumnos, lecturas en voz alta y actividades orales) y en casa (tareas prácticas) con pruebas reales de acceso a la universidad y actividades similares.

ACTIVIDADES TIPO

B. COMUNICACIÓN	2.B.1. CONTEXTO - Trabajo con temas de actualidad (debates, audios, vídeos, contar noticias, lluvia de ideas…).
	2.B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS - Lectura de textos periodísticos y literarios. - Organización de ideas principales de textos. - Reconocimiento de tipos de textos. - Identificación de estructuras textuales. - Distinción de coherencia y cohesión en textos.

	- Relación de textos literarios con su autor y época. - Análisis de características literarias en un texto.
	2.B.3. PROCESOS - Lectura de textos periodísticos y literarios. - Producción de textos argumentativos.
	2.B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS - Diferenciación de objetividad y subjetividad. - Reconocimiento de conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxicos semánticos y gramaticales de la cohesión. - Uso correcto de los tiempos verbales. - Revisión ortográfica.
D.REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA - Distinción entre textos orales y textos escritos.	

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
14 horas	11 horas	8 horas

7.3.4. CALIFICACIÓN

Para la calificación trimestral se tendrán en cuenta tanto los criterios trabajados en clase como los de la prueba escrita (a la que es obligatorio presentarse). Estos tienen todos el mismo valor y harán media. La calificación obtenida, a su vez, hará media con la de PEC de la primera lengua extranjera (Francés o Inglés) que curse cada alumno y esa será la nota trimestral.

La nota final en la evaluación ordinaria será la media de los tres trimestres. Si el resultado no fuera positivo, el alumno deberá presentarse a una prueba de recuperación de los criterios no superados.

7.4. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDADES FÍSICAS

Finalmente, el alumnado con discapacidades físicas será debidamente atendido …

ATENCIÓN NO ORDINARIA (FUERA DEL AULA)

- El alumnado podrá asistir a tutorías para resolver dudas, previa cita concertada con el profesorado.

8. LITERATURA UNIVERSAL

8.1. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El estudio de la Literatura Universal en 1º de Bachillerato responde a la necesidad de dotar al alumnado de una amplia formación humanística y cultural. Se trata de una materia troncal de opción de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Esta permite el desarrollo de las dos modalidades de lectura planteadas en el ámbito académico: la lectura guiada y la lectura autónoma. Ambas permiten a los alumnos acceder a obras complejas que requieren habilidades de interpretación más consolidadas, expandiendo su horizonte a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales.

8.2. JUSTIFICACIÓN

Esta materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas, obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la Historia de la cultura y del arte, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un cano que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la argumentación en torno a ellos, las actividades… participan en el desarrollo del conjunto de competencias clave. Además, el contacto con otras culturas analizando sus expresiones artísticas contribuye a difundir los valores que protegen y fomentan la ciudadanía democrática (libertad, responsabilidad, solidaridad, paz, tolerancia, igualdad, respeto, justicia, pluralidad lingüística y la interculturalidad) ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

8.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Cinco son las competencias específicas que integran el currículo de Literatura Universal.

1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, así como las obras literarias con otras manifestaciones artísticas.

Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura de los clásicos universales. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo, respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros literarios. No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará, por tanto, obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor, y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal, como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propiciará la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación, capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad, favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo. Esta competencia contribuye a la apropiación, por parte del alumnado, de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben, fomentando la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras. Una

vez adquirida cierta autonomía lectora, el estudiante contará con las herramientas necesarias para compartir sus experiencias lectoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

El conocimiento de los imaginarios, tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia, elaborándola artísticamente a lo largo de la historia, constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural, así como una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico, y determinar sus distintos tratamientos en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual. Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura, junto con otras artes, juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar las actuales formas y temas en unos moldes (los géneros literarios). Se trata de entender la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día, además, sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras, tanto en el plano sincrónico como

en el diacrónico. A la escuela corresponde, por tanto, una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa parte de la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización. Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, especialmente a través del conocimiento de los períodos más significativos, así como los autores y autoras que los representan, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos, cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos y culturales), la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permitirá observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras, al tiempo que indague en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios y las identidades, la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas en concordancia con la transmisión y puesta en práctica de valores democráticos y la superación de cualquier tipo de discriminación. A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo

conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

8.4. SABERES BÁSICOS

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: temas y formas de la literatura universal.

LITU.1.A.1. Decir el yo.

LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: *El Cantar de los Cantares* y el *Libro de las Lamentaciones*. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: *el dolce stil nuovo* y el petrarquismo. La lírica romántica: *Sturm und Drag*. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: *Los sufrimientos del joven Werther* de Goethe; Rousseau y *Julia, o la Nueva Eloísa*; Choderlos de Laclos y *Las amistades peligrosas*. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: *Ulises* de James Joyce; *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust; *La metamorfosis* de Frank Kafka, *Las olas* de Virginia Woolf y *La montaña mágica* de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

LITU.1.A.2. Dialogar con los otros.

LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.

commedia dell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. *Poema de Gilgamesh* y *Panchatantra*. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma*: La Ilíada* y la *Odisea* de Homero. *Las Metamorfosis* de Ovidio. La épica medieval: *Beowulf*, *Cantar de Roldán* y el *Cantar de los Nibelungos*. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: *Cándido* de Voltaire, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift y *Joseph Andrews* de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: *Calila e Dimna*, Sendebar, el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio y los *Cuentos de Canterbury* de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: *Las aventuras de Wilhelm Meister* de Goethe; *Enrique de Ofterdingen* de Novalis e *Hiperión* de Friedrich Hölderlin. *Retrato del artista adolescente* de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass. Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer* de Stefan Zweig y *Habla, memoria* de Vladimir Nabokov. *Estambu*l de Orham Pamuk. Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, *Kim* de Rudyard Kipling y *Los días de Birmania* de George Orwell.

LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen. *Frankenstein* de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R. L. Stevenson y *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: *Essais* de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII:Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. La creación del mundo: la *Biblia* y *El Poema de Gilgamesh*. La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro. La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor* de Keats. *Moby Dick* de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. Los animales: *Rebelión en la granja* de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales* de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot* de Samuel Beckett y *Rinoceronte* de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida.

LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma.

LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura.

LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal.

LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (*bibliotuber, booktrailer*, *booktuber*, etc.).

LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.

LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

8.5. MAPA CURRICULAR DE LITERATURA UNIVERSAL

LITERATURA UNIVERSAL		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1.Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos	LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.B.8.

	culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.
	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	LITU.1.A.1. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	LITU.1.A.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que	LITU.1.A.3. LITU.1.C.3.

	muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.
	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.	LITU.1.A.1. LITU.1.B.1.
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1,	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.	LITU.1.A.3. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon	LITU.1.A.1. LITU.1.A.3. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.

CCEC1, CCEC2.	occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.	

8.6. METODOLOGÍA

La metodología estará centrada en la actividad y la participación del alumnado, que estimule la reflexión, el pensamiento racional y crítico y la creatividad. Se fomentará el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura (autónoma y guiada), la exploración, así como las diferentes posibilidades de expresión, integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Asimismo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual para el logro de una metodología experimental e investigativa, basada en el análisis, comprobación y comparación, que permita seleccionar los resultados y objetivos buscados con el rigor apropiado. También se usarán y realización de tareas y lectura.

ACTIVIDADES

Entre las actividades propuestas, figuran las siguientes:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación…	- Lectura en clase de fragmentos - Comparación de textos/obras/personajes… - Audios - Visionado de vídeos - Elaboración de líneas del tiempo literarias
B. Estrategias de análisis…	- Comentarios de textos - Exposiciones orales - Debates - Creación de murales, infografías… - Elaboración de podcasts - Representaciones teatrales - Grabación de vídeos - Producción de textos escritos
C. Lectura autónoma…	- Lectura individual de obras completas en clase y en casa.

8.7. LECTURAS

Además de fragmentos correspondientes a los periodos literarios estudiados y la gran variedad de textos empleados en las actividades, se leerán estas obras completas (en papel o digital):

1er TRIMESTRE	*Edipo Rey*, Sófocles. Editorial Austral
2º TRIMESTRE	*Casa de muñecas*, Henrik Ibsen. Alianza Editorial
3er TRIMESTRE	*La Metamorfosis*, Frank Kafka. Alianza Editorial

8.8. TEMPORALIZACIÓN

La materia se imparte en cuatro horas a la semana, que se distribuyen así a lo largo del curso:

La materia se imparte en cuatro horas a la semana, que se distribuyen así a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE: 54 horas	**2º TRIMESTRE:** 44 horas	**3er TRIMESTRE: 48** horas
Temas 1, 2, 3 y 4	Temas 5, 6, 7 y 8	Temas 9, 10, 11 y 12

Los saberes de la materia de Literatura universal se han distribuido en doce unidades, de modo que en cada una de ellas se trabaja cada uno de los bloques en los que están distribuidos dichos saberes básicos. Así pues, estos se organizan en tres bloques temáticos; los dos primeros giran en torno a los saberes vinculados a la lectura guiada: A. “Temas y formas de la literatura universal” y B. “Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida”. El tercero de los bloques: C. “Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal”, se halla vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la Literatura universal. En cuanto a los textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género literario, siendo los hilos temáticos la relación o vinculación que se establece en los textos con “el yo”, “los otros”, “el mundo” y “la naturaleza”.

8.9. EVALUACIÓN E INTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la calificación trimestral, se tendrán en cuenta los criterios trabajados, los cuales tienen todos el mismo valor y harán media.

La nota final en la evaluación ordinaria será la media de los criterios. Si el resultado no fuera positivo, el alumno deberá presentarse a una prueba de recuperación de los criterios no superados.

Para tal fin se emplearán variados instrumentos de evaluación como cuestionarios, pruebas escritas, presentaciones, rúbricas… y otros instrumentos que se ajusten a las características específicas del alumnado.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDAD	ORGANIZA	FECHA	ALUMNADO
1. *El Poeta y los jóvenes* con el poeta Luis Escavy	Dpto. LCYL	25 de octubre	4º ESO A y B y ESPA
2. Feria del libro	Biblioteca	Del 6 al 10 de noviembre	Todo
3. Presentación de libros	Biblioteca	Por determinar	Por determinar
4. Teatros en el auditorio de Roquetas de Mar	Dpto. LCYL	Según la oferta del ayuntamiento.	Bachilleratos (Enseñanzas ordinaria y de adulto)
5. Aula de Literatura del Ayuntamiento de Roquetas de Mar con la autora Espido Freire	Dpto. LCYL	23 de noviembre	Alumnado de enseñanza de adultos.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD	ORGANIZA	FECHA	ALUMNADO
1. Teatros en el auditorio de Roquetas de Mar	Dpto. LCYL	Según la oferta del ayuntamiento.	Bachilleratos (Enseñanzas ordinaria y de adulto)
2. Presentación de libros	Biblioteca	Por determinar	Por determinar
3. Taller de escritura creativa con Sarah Thomas	Biblioteca	Por determinar	Por determinar

TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDAD	ORGANIZA	FECHA	ALUMNADO
1. *El Poeta y los jóvenes* (poeta por concretar)	Dpto. LCYL	Abril (fecha por determinar)	4º ESO C y D
2. Presentación de libros	Biblioteca	Por determinar	Por determinar
3. Taller de escritura creativa con Mai López	Biblioteca	Por determinar	3º ESO
4. Teatros en el auditorio de Roquetas de Mar	Dpto. LCYL	Según la oferta del ayuntamiento.	Bachilleratos (Enseñanzas ordinaria y de adultos)
5. Aula de Literatura del Ayto. de Roquetas de Mar (autor/a por concretar)	Dpto. LCYL	Abril (fecha por determinar)	Alumnado de enseñanza de adultos.
6. Taller de encuadernación de libros con Reme Fernández	Biblioteca	Abril (fecha por determinar)	Alumnado Literatura Universal (1º Bach.)

ANEXO I. MODELO DEL SEGUIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ALUMNADO 2º BACH.)

NOMBRE: _____

PLANTILLA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN EN 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRIMER TRIM.		SEGUNDO TRIM.		TERCER TRIM.		NOTA EV. ORD.
	TAREA/FECHA	NOTA	TAREA/FECHA	NOTA	TAREA/FECHA	NOTA	
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz [...], diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.							Media
	NOTA FINAL		NOTA FINAL		NOTA FINAL		
1.2. [...] Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz [...].							Media
	NOTA FINAL		NOTA FINAL		NOTA FINAL		
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales [...] analizando la interacción entre los diferentes códigos.							Media
	NOTA FINAL		NOTA FINAL		NOTA FINAL		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.							Media
	NOTA FINAL		NOTA FINAL		NOTA FINAL		
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales [...], sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social [...], y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado [...], utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales [...].							
	NOTA FINAL		NOTA FINAL		NOTA FINAL		

ANEXO II: RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN/SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** **SABERES BÁSICOS**
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. **LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.3.** 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. **LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.2. LCYL.2.A.4. LCYL.2.A.5. LCYL.2.A.6.**
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	**LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.1 LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.4.1** 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. **LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.3.2.**
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes. **LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.3.** 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público. **LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.**

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. **LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4.** 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. **LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.**
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes. **LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.** 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. **LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.**

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. **LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.3.6.** 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. **LCYL.2.B.3.4. LCYL.2.B.3.6.**
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. **LCYL.2.C.1.1. LCYL.2.C.1.2. LCYL.2.C.1.3.**

	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. **LCYL.2.C.1.4. LCYL.2.C.1.5. LCYL.2.C.1.6.**
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. **LCYL.2.C.2.1. LCYL.2.C.2.2. LCYL.2.C.2.3. LCYL.2.C.2.5.** 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. **LCYL.2.C.2.4. LCYL.2.C.2.6. LCYL.2.C.2.7. LCYL.2.C.2.8.**
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e

reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. **LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.** 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. **LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.** 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo. **LCYL.2.D.2. LCYL.2.D.3. LCYL.2.D.4. LCYL.2.D.6.**
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas. CCL1, CCL5,	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. **LCYL.2.A.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.D.5.**

CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. **LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.3.**

SABERES BÁSICOS

A. **Las lenguas y sus hablantes.**

LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.

LCYL.2.A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).

LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. **Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

LCYL.2.B.2. Géneros discursivos.

LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.

LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

LCYL.2.B.3. Procesos.

LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.
LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. LCYL.

2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. **Educación literaria.**

LCYL.2.C.1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.

LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

LCYL.2.C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores/as elegidos desde el año 2000 como Autor del año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
LCYL.2.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

D. **Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.

LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de *se*.

LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales. LCYL.2.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

LCYL.2.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

ANEXO III. MODELO DE RÚBRICA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

CORREO INFORMAL

CORREO INFORMAL	4	3	2	1	0
Ortografía 25%	Entre 0 y 2 errores	Entre 3 y 5 errores	Entre 6 y 8 errores	Entre 9 y 10 errores	Más de 10 errores
Coherencia y cohesión 25%	Ningún fallo	Un fallo	Dos fallos	Tres fallos	Cuatro o más fallos
Uso adecuado del registro 25%	Uso correcto en todo el texto.	Uso adecuado en casi todo el texto.	Uso adecuado en la mayor parte del texto.	Algún uso adecuado.	No usa un registro adecuado.
Respeta las convenciones del correo electrónico como tipo de texto 25%	-Saludo y coma en vocativo. -Dos puntos y salto de línea. - Explicación y petición correctas. -Despedida y firma.	Respeta 3 de las convenciones.	Respeta dos de las convenciones.	Respeta una de las convenciones.	No respeta las convenciones del correo electrónico.

Made with iDoceo 8 domingo, 5 de noviembre de 2023